	ANEXO **ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIO DE MERCADO**	

OBJETO POR CONTRATAR

Contratar la adquisición de los elementos de protección personal para los servidores públicos de la Unidad Nacional de Protección-UNP en el marco de los programas de seguridad y salud en el trabajo.

Las especificaciones técnicas de los bienes a adquirir se encuentran detalladas en las condiciones técnicas exigidas y son de carácter obligatorio. quirúrgico

ITEM	ELEMENTO	PRESENTACION
1	Guantes de nitrilo, resistencia a químicos, color negro (7 cajas talla M y 8 cajas talla L)	CAJA X 100
2	Bota de caucho de caña PVC modificado, espesor 3mm aproximadamente, altura empeine triple EEE, diámetro superior 44 cmts aproximadamente, dimensión inferior 36 cmts aproximadamente, resistencia a la flexión, abrasión, elongación, agua, lodo y agentes químicos de menor agresión con dureza 60´. Suela PVC modificado, fusionado a la caña, espesor 12 mm tacón y suela de una sola pieza, grabado antiderrapante, diseño con salidas para lodo y dureza 65´. Forro calcetín de nylon y poliéster punto cerrado (absorbente) y propiedades antimicóticas	PAR
3	Chaleco reflectivo de alta visibilidad, elaborado en poliéster de alta tenacidad, transpirable, con dos bandas reflectivas horizontales de 50 mm de ancho.	UNIDAD
4	Chaleco tipo periodista, 7 bolsillos, con cinta reflectiva en espalda y pecho, palabra BRIGADISTA en la espalda, tipo impermeable acolchado color rojo, con logo de la UNP color azul oscuro bordado de medidas 9 cmts largo y 7.5 cmts ancho (las tallas se definirán en el momento de la compra y tener en cuenta muestra de bordado)	UNIDAD
5	Camisa tipo polo manga larga, con bordado en brazo con la palabra BRIGADISTA (las tallas se definirán en el momento de la compra)	UNIDAD
6	Guantes de nitrilo (calibre de 8 milésimas mínimo) tallas L desechables, hipoalergénicos, no estériles, alta resistencia a la elongación, con entalcamiento leve interno, ambidiestros, puño con reborde. (20 cajas talla M y 10 cajas talla L)	CAJA X 100
7	Casco de seguridad blanco tipo II, clase E, certificado bajo norma ANSI/ISEA Z89.1-2014, banda frontal sintética con soporte tejido y perforaciones para transpiración, con barbuquejo de 3 puntos de apoyo fijo en reata, ensamblado por medio de tornillos plásticos de alta resistencia, visera corta para mayor ángulo de visión por parte del usuario, Casquete interno en Poliestireno expandido de alta densidad. Marcado con la palabra BRIGADISTA en color negro en la parte posterior del mismo.	UNIDAD
8	Gorras en tela galleta, para adulto, con las letras UNP en aplicación reflectiva (5CM alto y3 CM ancho) al frente, en la parte de atrás en curva la frase “Un compromiso con TU vida” Aprox 1 cm	UNIDAD

ANÁLISIS DEL SECTOR

A continuación, se hará descripción de la situación macroeconómica desde un punto de vista general y luego se procederá a realizar análisis del sector de servicios*.*

En la Economía Colombiana, el sector económico de prestación de servicios incluye las actividades que tienen relación con este fin. Así, incluye las actividades que ofrecen/prestan algún tipo de servicio a la comunidad y a las empresas (es decir, a las personas en general). Algunas de las actividades que encontramos en este sector son: la medicina, la enseñanza, el turismo, las telecomunicaciones, las finanzas, etc.

Se trata de un sector importante para que la economía fluya. Así, resulta imprescindible su correcto funcionamiento para que los sectores económicos de Colombia ya mencionados resulten más productivos.

ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

La recuperación mundial se desacelerará en medio de los continuos brotes de COVID-19, la disminución del apoyo macroeconómico y las persistentes dificultades en las cadenas de suministro. Las perspectivas se ven empañadas por diversos riesgos, como las nuevas variantes del coronavirus, el desanclaje de las expectativas inflacionarias y el estrés financiero. Si algunos países finalmente requieren una reestructuración de la deuda, la recuperación será más difícil de lograr que en el pasado. El cambio climático puede aumentar la inestabilidad de los precios de los productos básicos. Las tensiones sociales pueden agudizarse como resultado del aumento de la desigualdad causado por la pandemia. Estos desafíos subrayan la necesidad de promover una vacunación generalizada, mejorar la sostenibilidad de la deuda, abordar el cambio climático y la desigualdad, y diversificar la actividad económica.

Perspectiva Mundial[1]

Se prevé que el crecimiento mundial se desacelerará al 4,1 % en 2022, como reflejo de los continuos brotes de COVID-19, la disminución del apoyo fiscal y las persistentes dificultades en las cadenas de suministro. Aunque se proyecta que la producción y la inversión en las economías avanzadas volverán a las tendencias previas a la pandemia el próximo año, en los mercados emergentes y las economías en desarrollo (MEED) se mantendrán muy por debajo de dichas tendencias. Entre los riesgos de que las perspectivas mundiales empeoren se incluyen un resurgimiento sincronizado de la pandemia, mayores alteraciones de las cadenas de suministro, el desanclaje de las expectativas inflacionarias, el estrés financiero y los posibles desastres relacionados con el cambio climático. Los responsables de formular políticas en los MEED se enfrentan a los desafíos de las elevadas presiones inflacionarias y el limitado espacio fiscal. A largo plazo, los MEED tendrán que llevar adelante reformas que mitiguen las vulnerabilidades a la volatilidad de los productos básicos, reduzcan la desigualdad y mejoren la preparación ante crisis futuras.

[1] https://www.bancomundial.org/es/publication/global-economic-prospects

	2019	2020	2021e	2022f	2023f
Mundo	**2.6**	**-3.4**	**5.5**	**4.1**	**3.2**
Economías avanzadas	**1.7**	**-4.6**	**5.0**	**3.8**	**2.3**
Economías emergentes y en desarrollo	**3.8**	**-1.7**	**6.3**	**4.6**	**4.4**
Asia oriental y el Pacífico	5.8	1.2	7.1	5.1	5.2
Europa y Asia central	2.7	-2.0	5.8	3.0	2.9
América Latina y el Caribe	0.8	-6.4	6.7	2.6	2.7
Oriente Medio y Norte de África	0.9	-4.0	3.1	4.4	3.4
Asia meridional	4.4	-5.2	7.0	7.6	6.0
África al sur del Sahara	2.5	-2.2	3.5	3.6	3.8

Según las previsiones, el crecimiento en la mayoría de las regiones de mercados emergentes y economías en desarrollo en 2022-23 volverá a las tasas promedio registradas en la década anterior a la pandemia. Este ritmo de crecimiento no será suficiente para recuperar los retrocesos en la producción durante la pandemia. Se espera que, para 2023, la producción se mantendrá por debajo de la tendencia anterior a la pandemia en todas las regiones de los MEED—a diferencia de las economías avanzadas, donde se prevé que producción regresará a dichas tendencias. Europa y Asia central será la región que más se acerque a su trayectoria previa a la pandemia y Asia meridional la que más se aleje de tal trayectoria. Los riesgos para las perspectivas regionales están inclinados a la baja, e incluyen continuos brotes de COVID-19, lentitud de los avances en la vacunación, estrés financiero, precios de los productos básicos más bajos de lo esperado, tensiones geopolíticas y malestar social, inseguridad alimentaria, y daños causados por fenómenos meteorológicos extremos.

Asia oriental y el Pacífico: Según las proyecciones, el crecimiento se desacelerará al 5,1 % en 2022 y aumentará ligeramente al 5,2 % en 2023.
Europa y Asia central: Se prevé que el crecimiento se desacelerará al 3,0 % en el año 2022 y al 2,9 % en 2023.
América Latina y el Caribe: De acuerdo con las proyecciones, el crecimiento se desacelerará al 2,6 % en 2022 para luego aumentar levemente al 2,7 % en 2023.
Oriente Medio y Norte de África: Se pronostica que el crecimiento se acelerará al 4,4 % en 2022 antes de atenuarse hasta el 3,4 % en 2023.
Asia meridional: Se prevé que el crecimiento se acelere al 7,6 % en 2022 antes de atenuarse al 6,0 % en 2023.
África subsahariana: Según las previsiones, el crecimiento se acelerará ligeramente al 3,6 % en 2022 y volverá a aumentar al 3,8 % en 2023.

INFORME POLÍTICA MONETARIA COLOMBIA ABRIL DE 2022[2]

Principales cambios - Contexto externo

- Invasión de Rusia a Ucrania
- Restricciones para controlar el Covid-19 en China (política de cero tolerancia)

[2] https://repositorio.banrep.gov.co/bitstream/handle/20.500.12134/10301/IPM_ABR%202022_MAYO2.pdf

- Sorpresas al alza en la inflación y mercado laboral apretado en los Estados Unidos
- Mayores y más persistentes presiones de costos en materias primas, alimentos y bienes
- Mayores precios de las exportaciones (v.g. petróleo, carbón) y de las importaciones (alimentos, materias primas). En balance mejoran nuestros términos de intercambio.
- Condiciones financieras externas aún holgadas, pero más apretadas que en el anterior trimestre:
 - Normalización de la política monetaria en los Estados Unidos antes de lo previsto
 - Aumento de primas de riesgo
- Menor crecimiento global en un entorno de alta inflación

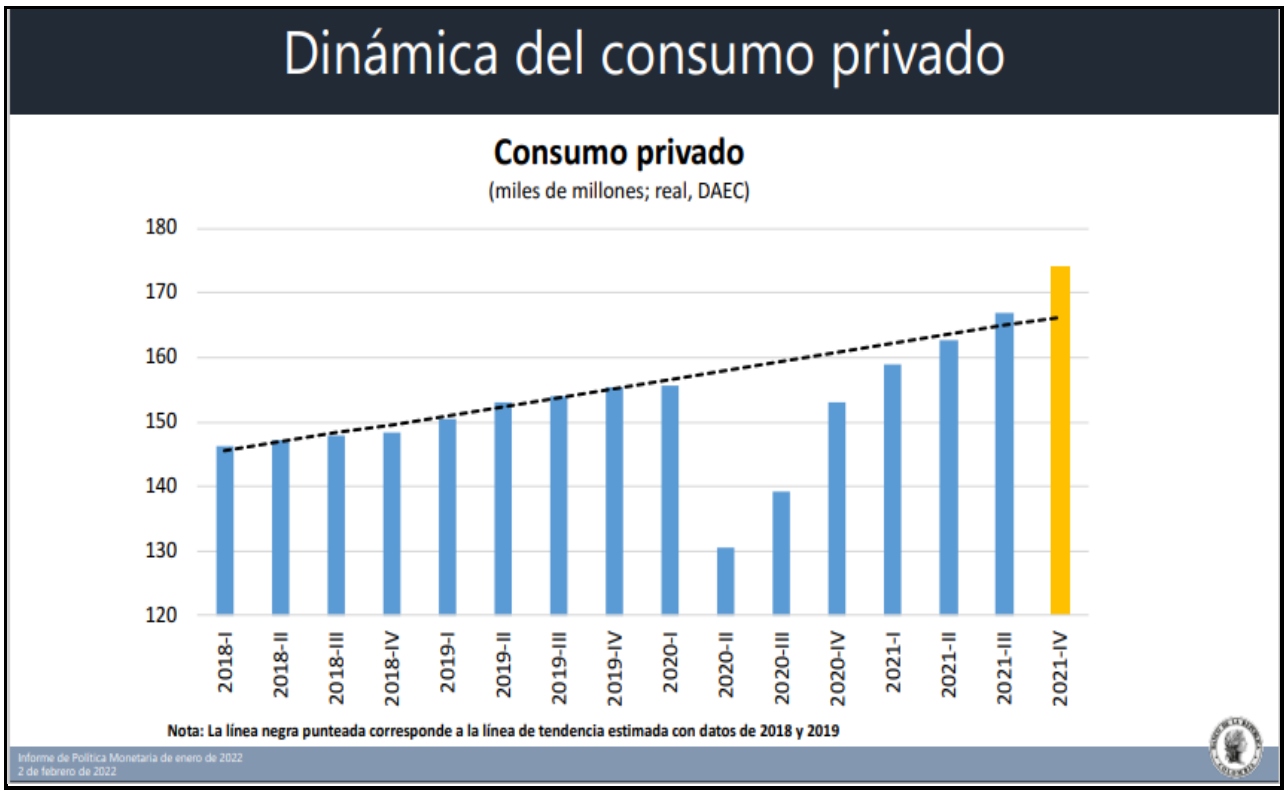
Principales cambios - Contexto interno

Inflación: Significativas sorpresas al alza. Se reafirman la tendencia creciente de la inflación total y básica.

- Las altas variaciones de precios en alimentos siguen siendo el principal factor detrás de los aumentos en inflación.
- No obstante, las sorpresas inflacionarias en el primer trimestre se dieron en todas las canastas.
- Factores que afectan a los precios:
 - Persistentes presiones externas de costos en alimentos procesados y bienes.
 - Aumentos en alimentos perecederos por factores cíclicos, efectos rezagados de los bloqueos y costos de insumos.
 - Presiones de costos más generalizadas (v.g. IPP, salario mínimo) se estarían transmitiendo al IPC.
 - Indexación a mayores niveles de inflación.
 - Demanda interna privada vigorosa y cierre de excesos de capacidad.
 - Costos de inversión e indexación afectan a los regulados.
 - Impactos de las medidas regulatorias transitorias sobre algunos precios (impoconsumo).
- Inflación básica (Sin Alimentos ni Regulados) por encima de la meta por primera vez desde 2019.
- Expectativas de inflación de mediano plazo han aumentado y se encuentran por encima de la meta.

Actividad económica: Crecimiento de 2021 (10.6%) mayor que el estimado en enero (9,9%).

- Indicadores de alta frecuencia sugieren que el crecimiento del primer trimestre de 2022 (7.2%) habría superado la proyección anterior (5.2%).
 - El consumo final se habría mantenido en niveles superiores a los de la pre-pandemia, sin el ajuste esperado por agotamiento del efecto de demanda represada.
 - La inversión en construcción y obras civiles habría crecido, pero seguiría por debajo de los niveles prepandemia.
 - La inversión en maquinaria y equipo se habría mantenido en niveles superiores a los de la prepandemia.
 - Las exportaciones habrían caído ligeramente en el trimestre, con mejores ventas de bienes no tradicionales y servicios, pero menores volúmenes exportados de carbón y petróleo.
 - Las importaciones habrían aumentado trimestralmente, principalmente por las compras de bienes de capital.
- Recuperación del empleo y caída del desempleo más fuertes de lo esperado



¿Qué NO ha cambiado?

- Enorme incertidumbre: tamaño de los excesos de capacidad, condiciones financieras externas, política fiscal, entorno político local y global, evolución de la pandemia, efectos de (reversión) de alivios de precios etc.
- Si bien bajos, persisten excesos de capacidad; el mercado laboral se ha recuperado, pero sigue débil
- Continúan algunos impactos de (la reversión de) las medidas regulatorias transitorias sobre los precios y la inflación

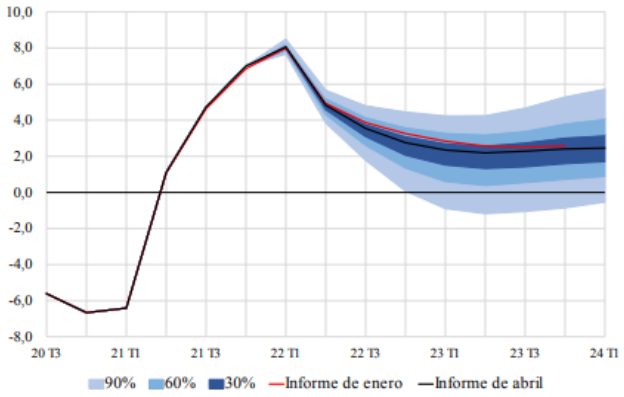
Estado inicial de la economía

- Interpretación de los datos:
 - Se han materializado riesgos al alza en los costos de varios sectores y en el ajuste de las condiciones financieras externas, resultando en mayor presión sobre la inflación.
 - Excesos de capacidad productiva se habrían eliminado (no hay presión desinflacionaria por este lado)
 - Choques de oferta más fuertes y duraderos de lo esperado implican riesgos crecientes sobre el anclaje de las expectativas de inflación y sobre el grado de indexación.
 - Mayor incertidumbre del pronóstico y mayores intervalos de predicción para las variables.
 - En ausencia de los ajustes en la tasa de interés de referencia, la postura de la política monetaria se habría tornado más expansiva: tasa de interés real habría caído por aumento de las expectativas de inflación (neutral de 1.8% en 2022 y 1,9% en 2023).
 - Todo esto en un contexto de política fiscal todavía expansiva y desbalances externos persistentes.

Pronósticos abril de 2022 – Contexto Internacional

La demanda externa crecería a un menor ritmo en 2022 (2,8% vs 3,3% antes) y 2023 (2,4% vs 2,6% antes)

Supuesto trimestral del PIB acumulado 4 trimestres de los socios comerciales
(variación anual; proyecciones según el supuesto para todo el año)



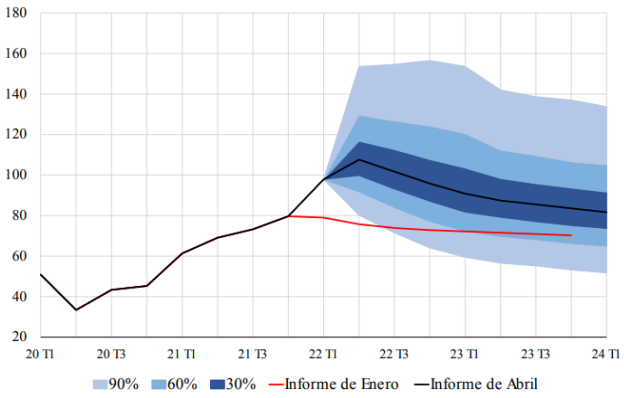
- Los nuevos choques reducirían el crecimiento global
- En 2022 el crecimiento de la demanda externa se reduciría por la guerra, el retiro de estímulos monetarios y fiscales, las interrupciones en cadenas de suministro y el Covid-19
- EEUU: Fortaleza del mercado laboral, pero inflación, confianza de los consumidores y política monetaria afectarían la demanda privada.
- Europa: Aumentos de costos, especialmente energía, y efectos negativos de la guerra sobre las cadenas de suministro y el comercio internacional.
- China: Desaceleración en 2022 por choques de oferta, restricciones para controlar el Covid-19 y caídas en la actividad inmobiliaria.
- América Latina: Menores efectos de la guerra. Mayores precios de *commodities*, pero menor estímulo monetario externo y local, y desaceleración en EEUU y China moderarían crecimiento

Informe de Política Monetaria de abril de 2022
4 de mayo de 2022

El supuesto del precio internacional del petróleo (Brent) se revisó significativamente al alza para 2022 (101 USD bl en promedio, antes 75) y 2023 (87 USD bl, antes 71)

Supuesto trimestral del precio del petróleo

(dólares por barril)

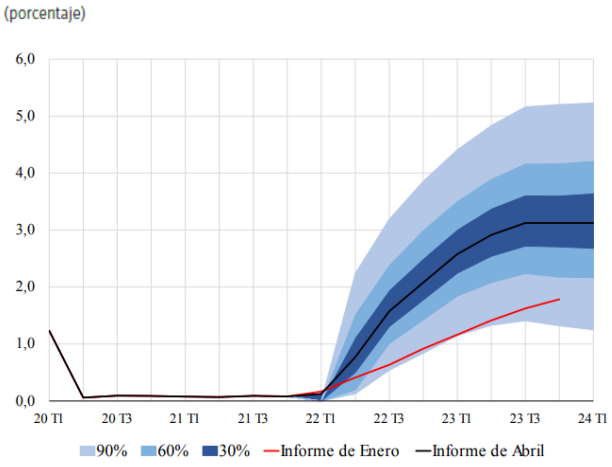


- Tras la invasión de Rusia a Ucrania los precios son los más altos en muchos años
- A corto plazo se espera un mercado relativamente apretado, con niveles bajos de inventarios y efectos de tensiones geopolíticas
- Oferta: Menor disponibilidad desde Rusia, dificultades para aumento de producción en OPEP+, lenta recuperación en la producción de EEUU y Canadá, baja inversión en el sector.
- Demanda: habría alguna moderación de la demanda ante menores perspectivas de crecimiento
- Se supone que el aumento de precios sería transitorio. A mediano plazo, se espera que la oferta aumente por mayor producción de la OPEP+ y otros países.
- Se espera un aumento de los términos de intercambio en 2022 respecto a 2021, a pesar de los mayores precios proyectados de las importaciones.

Informe de Política Monetaria de abril de 2022
4 de mayo de 2022

El escenario de inflación y crecimiento de los EEUU vendría acompañado de una senda de tasas de interés de política sustancialmente mayor que en el anterior pronóstico

Supuesto trimestral de la tasa de interés de la Reserva Federal de los Estados Unidos

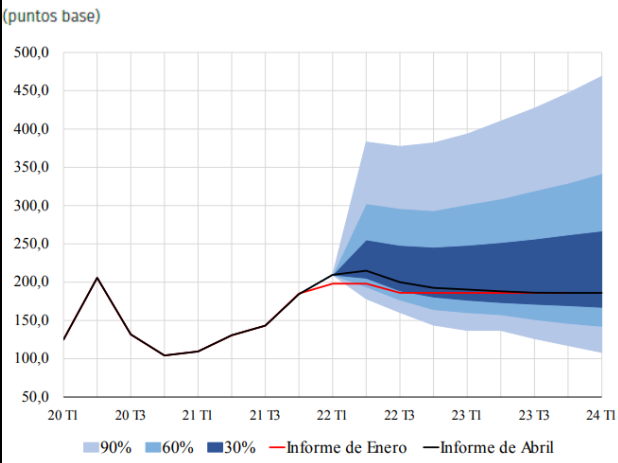


- Estados Unidos:
 - ✓ Se materializa el riesgo de una normalización más temprana y rápida de la política monetaria en los EEUU
 - ✓ Inflación total en 8,5% (mayor registro desde 1981)
 - ✓ Expectativas de inflación por encima de 2% en 2022 y 2023
 - ✓ Mercado laboral apretado
 - ✓ Más y mayores aumentos de tasas en 2022 y 2023
 - ✓ En junio comenzará reducción de la hoja de balance
- Europa:
 - ✓ Inflación básica (2,9%) al alza y por encima de la meta
 - ✓ Inflación total llegó a 7,4%
 - ✓ Se espera una política menos expansiva
- Riesgos: sesgados al alza por una normalización más acelerada de la política monetaria en los EEUU

Informe de Política Monetaria de abril de 2022
4 de mayo de 2022

La percepción de un mayor riesgo sobre el país y condiciones financieras externas menos favorables se reflejan en mayores primas de riesgo soberano en los datos y en el pronóstico

Supuesto trimestral de la prima de riesgo de Colombia (CDS)



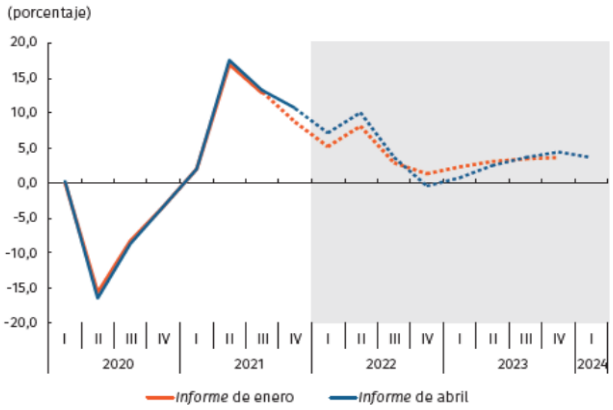
- Expectativa de condiciones financieras internacionales menos favorables e incertidumbre sobre los efectos globales de la guerra
- CDS-5 de Colombia siguieron aumentando, llegando a niveles superiores a 200pb en abril, mayores que los de países de similar calificación crediticia:
 - ✓ Aumento de la percepción general de riesgo soberano
 - ✓ Incertidumbre política y fiscal
- … A pesar de la mejora de los términos de intercambio y de flujos netos de capitales relativamente favorables
- Los mayores niveles de endeudamiento público y la persistencia de déficit fiscales y externos son coherentes con primas de riesgo que permanecen altas en el futuro.
- Riesgos: sesgados al alza por posible ajuste fuerte de condiciones financieras externas e incertidumbre global y local

Informe de Política Monetaria de abril de 2022
4 de mayo de 2022

Pronósticos de actividad económica e inflación

El crecimiento del PIB en 2022 se revisó al alza del 4,3% al 5%, en un rango amplio entre 2,5% y 7%. Para 2023 se revisó del 3,1% al 2,9%

PIB trimestral [a/]
(variación anual)

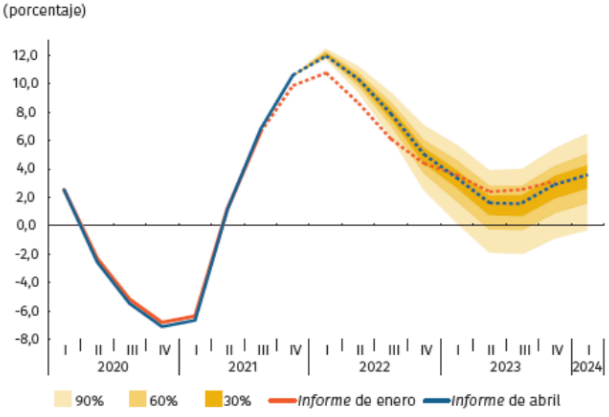


- Con base en la información reciente, se estima un crecimiento anual en 2022.T1 de 7,2%, mayor de lo esperado en enero (5,2%)
- El PIB trimestral mantendría los niveles de finales de 2021, principalmente como reflejo de una demanda interna privada dinámica.
- Este resultado se explica por mejores condiciones de los consumidores (mercado laboral, crecimiento del crédito, remesas), condiciones financieras externas aún favorables y políticas fiscal y monetaria expansivas
- Se supone que parte de la fortaleza observada sería transitoria, al disiparse que el efecto de demanda represada y de algunos de los factores mencionados

Informe de Política Monetaria de abril de 2022
4 de mayo de 2022

La dinámica del crecimiento en 2022 sería impulsada principalmente por la inversión y las exportaciones

Producto interno bruto, acumulado 4 trimestres [a/, b/, c/]
(variación anual)

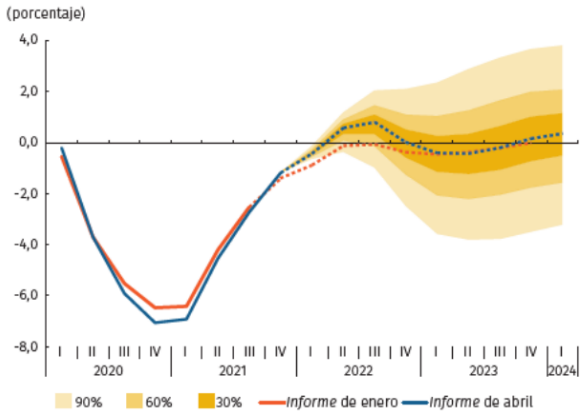


- La proyección de 2022 tiene en cuenta los siguientes elementos:
 - ✓ Base baja de comparación en el primer semestre de 2021
 - ✓ Supone que parte de la recuperación en la demanda interna es transitoria y que el consumo se desacelera
 - ✓ Los crecimientos inter-trimestrales son bajos
- En 2022 la inversión y las exportaciones serían los componentes más dinámicos de la demanda agregada
 - ✓ Ajuste del consumo privado y público
 - ✓ Buena dinámica de ventas de vivienda y obras civiles
 - ✓ Mayores precios de petróleo y otros bienes de exportación
 - ✓ Recuperación de las exportaciones de servicios (turismo)
 - ✓ La demanda externa seguiría siendo favorable, a pesar de los choques recientes
- Pese a su dinamismo, la inversión no recuperaría sus niveles pre-pandemia en 2022 (rezago en la construcción, incertidumbre política y fiscal, condiciones financieras externas e internas menos holgadas hacia adelante)
- En 2023 el crecimiento se acercaría más a sus niveles de largo plazo (2,9% en un rango entre 0,4% y 5,5%)

Informe de Política Monetaria de abril de 2022
4 de mayo de 2022

En 2022 y 2023 los excesos de capacidad serían cercanos a cero. Los riesgos sobre el crecimiento están sesgados a la baja

Brecha del producto[a/, b/, c/]
(acumulado 4 trimestres)

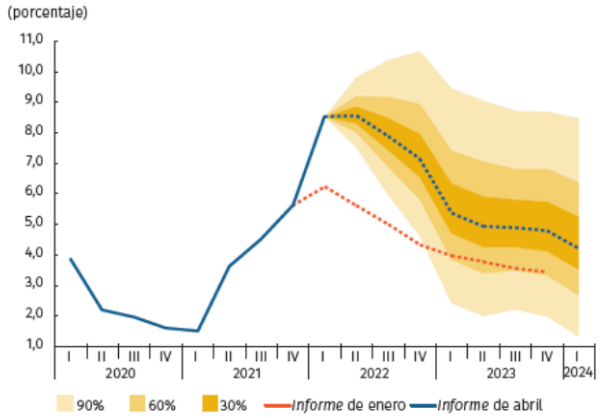


- La brecha de producto se habría cerrado y permanecería alrededor de cero en el horizonte de pronóstico:
 - ✓ Alto crecimiento en 2021, liderado por la demanda interna privada (especialmente el consumo)
 - ✓ Reducción del desempleo mayor a la esperada y altos niveles de vacantes
 - ✓ Proyección de desempleo nacional (RML) de 11% en promedic en 2022, cerca de la "Nairu"
- Inflación básica por encima de la meta, sin desaceleración en ninguno de los principales grupos (indicador "ruidoso")
- Brecha de producto promedio de 0% y 0,3% en 2022 y 2023, y crecimiento "potencial" de 3,8% y 2,7% en los mismos años
- Riesgos sobre el crecimiento están sesgados a la baja por:
 - ✓ Condiciones financieras externas que podrían tornarse aún menos favorables y por los efectos de la guerra
 - ✓ Efectos de corto plazo de los choques de oferta sobre la capacidad productiva de la economía
 - ✓ Mayores efectos de la incertidumbre política y fiscal sobre la confianza de consumidores e inversionistas
 - ✓ Covid-19

nforme de Política Monetaria de abril de 2022
4 de mayo de 2022

El pronóstico de la senda de inflación total para 2022 y 2023 se elevó significativamente frente al IPoM de enero. A finales de 2022 se situaría en 7,1% (antes 4,3%) y para finales de 2023 (4,8%) permanecería por encima de la meta

Índice de precios al consumidor [a/, b/]
(variación anual, fin de período)

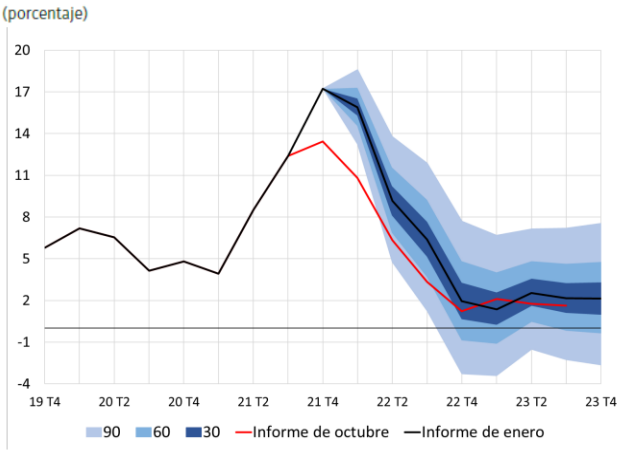


- Factores que explican revisión del pronóstico:
 - ✓ Nuevos choques (Guerra y Covid-19 en China) exacerban problemas de oferta (alimentos e insumos)
 - ✓ La mayor persistencia de los choques de oferta ya recibidos y aumentos en los costos de producción
 - ✓ Indexación a una tasa de inflación alta en 2021 y 2022
 - ✓ Aumento de las expectativas de inflación
 - ✓ Ausencia de excesos de capacidad
- La inflación empezaría a descender en el segundo trimestre de 2022, por reducción de la variación de los precios de alimentos y bienes, a medida que cedan las presiones externas de costos y se normalice la oferta interna de algunos productos
- Algunos factores incluidos en el pronóstico generarían volatilidad en la inflación:
 - ✓ Fin de alivios de impoconsumo a comienzos de 2023
 - ✓ Días sin IVA en 2022 (efecto depende de cuándo ocurran)
 - ✓ Alivios asociados a la emergencia sanitaria

nforme de Política Monetaria de abril de 2022
4 de mayo de 2022

El aumento de la inflación observada en 2021 y proyectada en 2022 se explica en gran medida por aumentos de precios en los alimentos y los regulados

IPC de alimentos
(variación anual, fin de período)

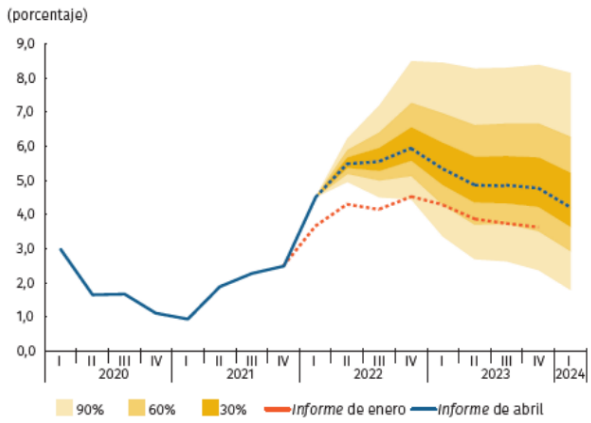


- Algunos de los choques que han impactado el IPC de alimentos empezarían a diluirse desde el segundo trimestre de 2022 y resultarían en variaciones relativamente bajas en 2023
 - ✓ El pronóstico incorpora aumentos de precios internacionales de alimentos e insumos
 - ✓ Recuperación de la oferta agropecuaria interna (altos precios actuales y condiciones climáticas favorables)
- El IPC de regulados presentaría variaciones más altas y persistentes que en el informe anterior por:
 - ✓ Transmisión de costos de inversiones requeridas en servicios públicos
 - ✓ Indexación a altas variaciones del IPC y el IPP
 - ✓ Aumento de los precios de combustibles concentrado en la segunda parte de 2022 y en 2023, en un entorno de mayores de precios de petróleo (riesgo)

Informe de Política Monetaria de abril de 2022
4 de mayo de 2022

En 2022 la inflación básica llegaría a 5,9% (antes 4,5%) y descendería en 2023, aunque no llegaría a la meta (4,8 % al final del año)

IPC sin alimentos ni regulados [a/, b/]
(variación anual, fin de período)

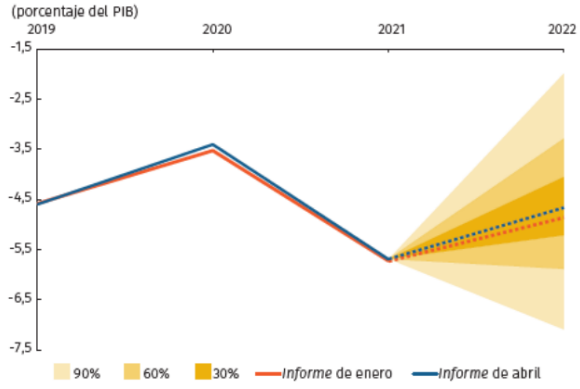


- Senda creciente por la reversión de alivios, indexación a mayores valores de inflación, mayores expectativas de inflación y menores excesos de capacidad frente a trimestres anteriores
- Respecto a IPoM de enero, el pronóstico de 2022 pasó de 4,5% a 5,9% debido principalmente a:
 - ✓ Aumentos más persistentes de costos por choques de origen externo
 - ✓ Aumento de precios de alimentos que afectan a servicios vía comidas fuera del hogar
 - ✓ Mayor indexación, mayores expectativas de inflación
- Riesgos sesgados hacia arriba:
 - ✓ En bienes: mayores choques de costos externos o depreciación del peso (riesgo condiciones financieras externas)
 - ✓ En servicios: mayor indexación a niveles más altos de inflación, mayores expectativas de inflación
- **Medidas de expectativas de inflación a mediano plazo cercanas al 4%.**

Informe de Política Monetaria de abril de 2022
4 de mayo de 2022

El déficit de la cuenta corriente como porcentaje del PIB se reduciría de 5,7% en 2021 a 4,7% (antes 4.9%) en 2022

Cuenta corriente anual a/, b/
(acumulado 4 trimestres)



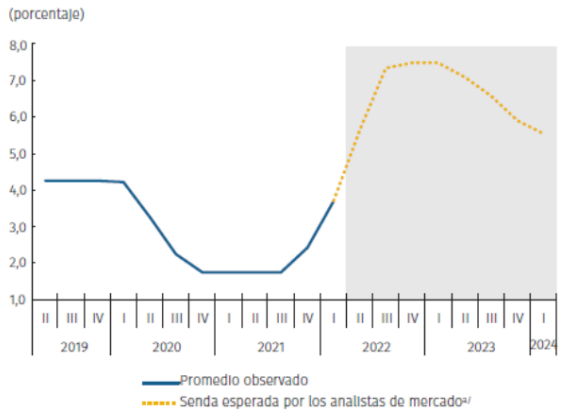
- El amplio déficit en la cuenta corriente refleja el fuerte crecimiento de la demanda interna
- La reducción en el déficit en 2022 se explica por:
 - ✓ Mayores precios internacionales del petróleo, carbón y café
 - ✓ Impulso de la demanda externa y repunte de las exportaciones de servicios de turismo.
 - ✓ Moderación en el crecimiento de la demanda interna y de las importaciones de bienes y servicios.
- Algunos factores que limitan la corrección:
 - ✓ Incremento del costo del transporte de mercancías y de los precios de las importaciones (v.g. fertilizantes e insumos para industria y agricultura)
 - ✓ Mayores costos de financiamiento externo
 - ✓ Posibles impactos de choques sobre el crecimiento global
 - ✓ Mayores egresos por utilidades de empresas de capital extranjero

Informe de Política Monetaria de abril de 2022
4 de mayo de 2022

Pronóstico Política Monetaria

El riesgo de desanclaje de las expectativas de inflación, condiciones financieras externas menos favorables y la ausencia de excesos de capacidad implican un cambio en la postura de política monetaria

Tasa de interés de política promedio trimestral observada y esperada por los analistas a/



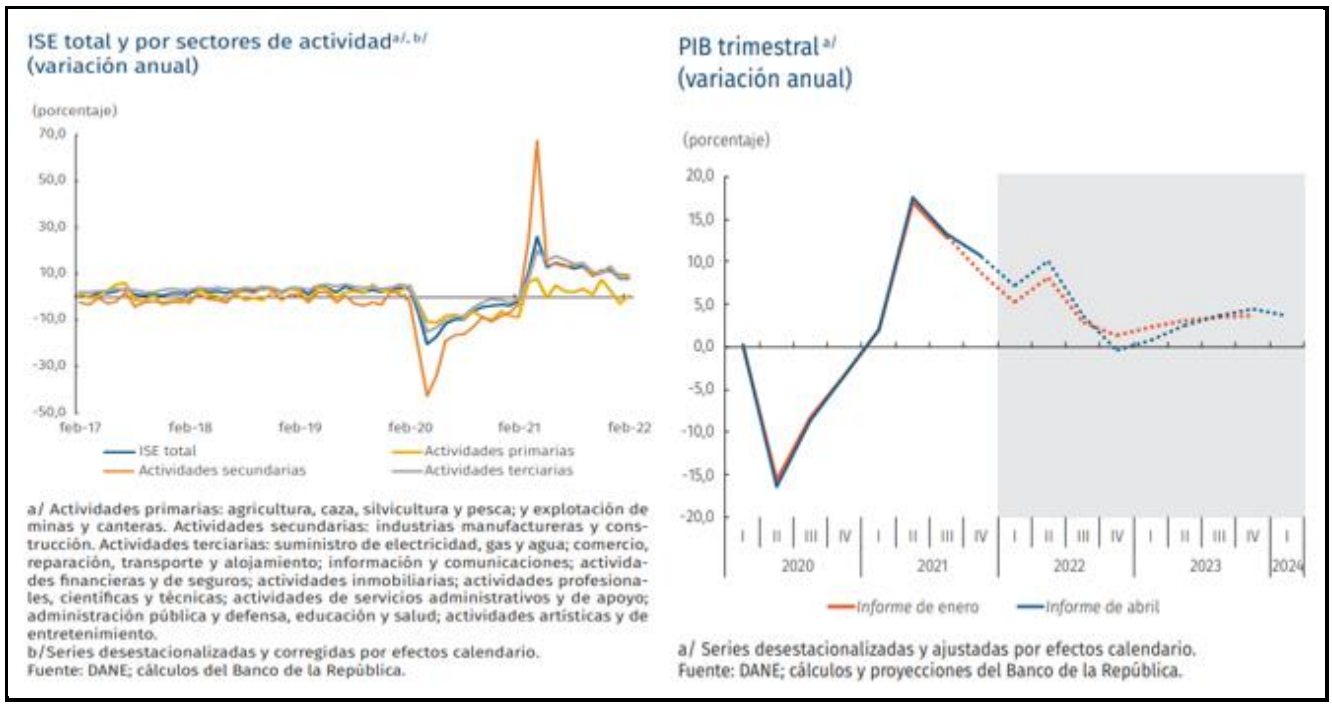
- Aumento total de 200pb de la tasa de interés (reuniones de la JDBR de marzo y abril)
- La mediana de la senda de tasa de interés de política esperada por los analistas se elevó respecto al Informe anterior: 7,5% a finales de 2022 (antes 5,25%) y 5,9% a finales de 2023 (antes 5%).
- La senda de tasa de interés del pronóstico del equipo técnico es en promedio similar a la de los analistas, aunque algo inferior en 2022 y algo superior en 2023.
- Aumentos en las tasas de interés del pronóstico recogen la tendencia creciente de la tasa de interés real neutral por mayor endeudamiento del país y primas de riesgo más altas
- Presiones al alza en inflación implican riesgos de desanclaje de expectativas de inflación y altos costos futuros de re-anclarlas
- Esta ***NO*** es la proyección del equipo técnico sobre lo que la Junta Directiva decidirá en el futuro; es la senda de tasas de interés resultante de las "reglas de política" incluidas en nuestros modelos, que no necesariamente reflejan la visión de la Junta o de sus miembros individuales.

Informe de Política Monetaria de abril de 2022
4 de mayo de 2022

PRODUCTO INTERNO BRUTO – PIB

En el primer trimestre de 2022 el PIB habría registrado niveles ligeramente superiores a aquellos históricamente altos observados a finales del año pasado. Después del fuerte crecimiento que se observó en el cuarto trimestre de 2021, la economía colombiana habría moderado su crecimiento en los primeros meses de 2022, aunque sosteniendo niveles superiores a los previstos en el Informe de enero.

Para el primer trimestre de este año, los indicadores sectoriales disponibles, sugieren que el PIB habría registrado un leve incremento frente al alto nivel del cuarto trimestre de 2021 (0,7% trimestre anualizado); no obstante, dada la base baja de comparación del primer trimestre de 2021, el producto se habría expandido anualmente a un ritmo del 7,2% (antes 5,2%). En este período los sectores de información y comunicaciones, la rama de actividades artísticas y de recreación, el comercio, reparación, transporte y alojamiento, y la industria manufacturera habrían sido los más dinámicos; por el contrario, las actividades financieras y de seguros sería la única gran rama que se contraería anualmente debido al último pago asociado con la contingencia de Hidroituango. Los sectores de construcción y minería, aunque con variaciones anuales positivas, se mantendrían rezagados.



Producto Interno Bruto – PIB - Información I trimestre de 2022[3]

En el primer trimestre de 2022pr, el Producto Interno Bruto, en su serie original, crece 8,5% respecto al mismo periodo de 2021pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 15,3% (contribuye 3 puntos porcentuales a la variación anual).

[3]Tomado de https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/pib/bol_PIB_Itrim22_producion_y_gasto.pdf, 16 de mayo de 2022.

- Industrias manufactureras crece 11,1% (contribuye 1,4 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 35,7% (contribuye 1,1 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,0%. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,9%.
- Información y comunicaciones crece 3,9%.
- Industrias manufactureras crece 1,4%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2022[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2022[pr]- I / 2021[pr]-I	2022[pr] - I / 2021[pr] - IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-2,5	-3,3
Explotación de minas y canteras	1,0	-1,0
Industrias manufactureras	11,1	1,4
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	4,9	0,6
Construcción	5,2	0,4
Comercio al por mayor y al por menor[3]	15,3	0,7
Información y comunicaciones	20,6	3,9
Actividades financieras y de seguros	-3,2	-6,5
Actividades inmobiliarias	2,1	0,8
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	9,7	1,2
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	6,2	0,9
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	35,7	11,9
Valor agregado bruto	**8,3**	**1,1**
Total impuestos menos subvenciones sobre los productos	11,3	1,1
Producto Interno Bruto	**8,5**	**1,0**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

[pr]preliminar

[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

[2]Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.

[3]Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida.

[4]Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo.

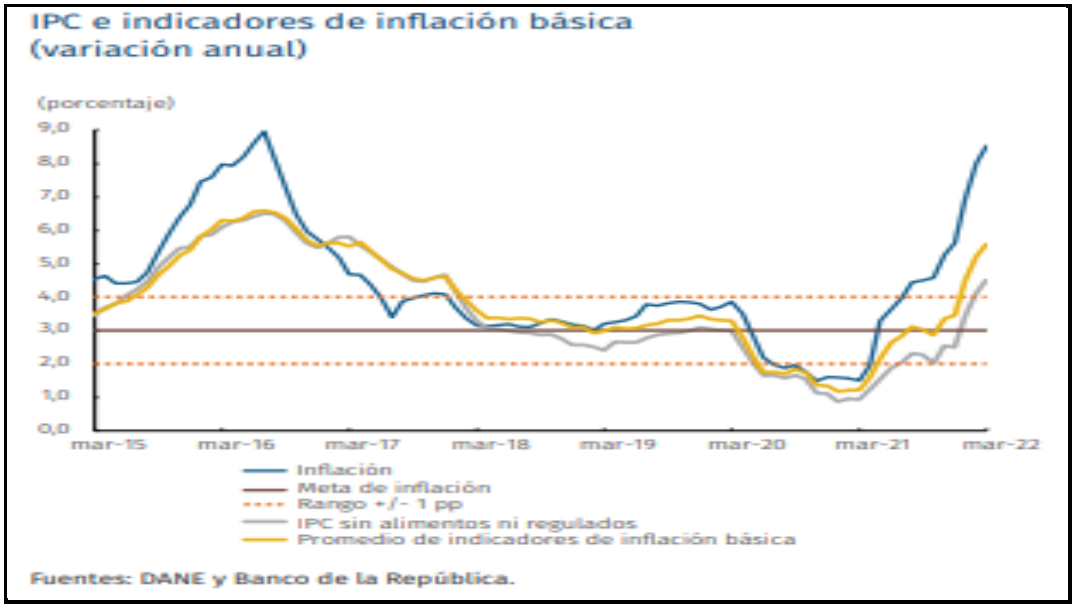
[5]Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.

[6]Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

INFLACIÓN

En el primer trimestre del año la inflación al consumidor siguió aumentando y superó los pronósticos, impulsada por presiones externas y algunos choques idiosincrásicos de precios. La mayor inflación es un fenómeno global que, en el caso de Colombia, ha llevado a que el cambio anual del IPC registrado en marzo (8,53%) se acerque al máximo reciente registrado en julio de 2016 (8,97%). Así, la inflación continuó por encima de la meta (3,0%) y superó lo esperado a comienzos de año, tanto por el mercado como por el equipo técnico del Banco. Además de los problemas en la oferta mundial de bienes básicos, incluidos los insumos agropecuarios, la inflación anual al consumidor habría seguido impulsada por una demanda dinámica y por la desaparición de los excesos de capacidad productiva durante el primer trimestre del año. A lo anterior se sumaron el histórico incremento del salario mínimo legal que indexó costos y precios a tasas por encima de la meta, la contracción en la oferta agropecuaria de algunos cultivos transitorios y el incremento significativo de las exportaciones de algunas frutas y productos cárnicos (vacunos). Todo esto en un entorno de mayor volatilidad asociada con el fin de alivios de impuestos y con los días sin IVA decretados por el gobierno. Los factores mencionados vienen presionando los precios al consumidor y han generalizado la inflación con magnitudes históricamente altas en lo corrido del año

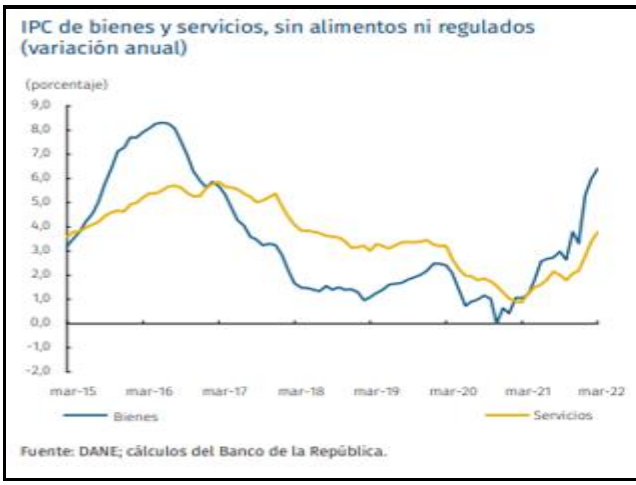
La inflación básica continuó aumentando en el primer trimestre, en mayor medida, por alzas en el segmento de bienes. El promedio de los indicadores de inflación básica repuntó de manera importante entre diciembre (3,45 %) y marzo (5,59 %), mientras que el indicador de mayor seguimiento, el IPC sin alimentos ni regulados, mantuvo el menor nivel (4,51 %), pero aumentó con respecto a diciembre (2,49 %). Los cuellos de botella en el transporte, el desabastecimiento de materias primas e insumos en el mundo y el país, así como un consumo agregado dinámico y una brecha del producto que refleja una desaparición de excesos de capacidad al cierre del primer trimestre, explican el incremento de todos los indicadores de inflación básica monitoreados regularmente por el Banco de la República. Adicionalmente, una indexación a tasas más altas de inflación, especialmente de los servicios, así como mayores costos salariales por el aumento del salario mínimo legal han ejercido presiones alcistas adicionales en esta medida de inflación básica.

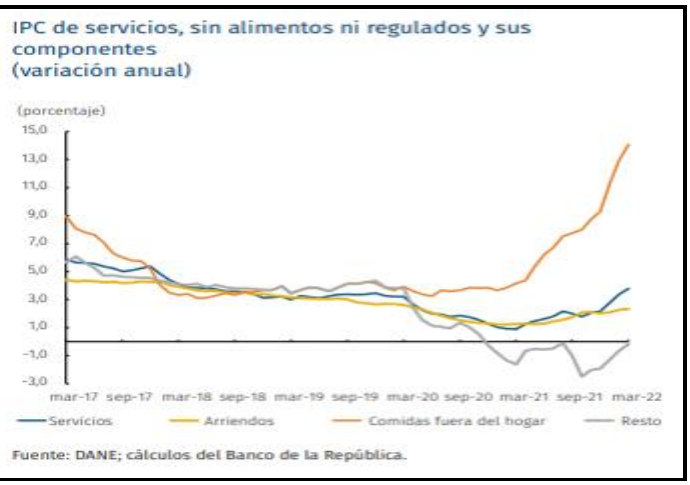


ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR – IPC

El IPC de bienes registró una variación anual al alza durante el primer trimestre del año, reflejando altas y crecientes presiones de costos, tipo de cambio y choques idiosincrásicos. El cambio anual en el IPC de los bienes aumentó entre diciembre (3,31 %) y marzo (6,41 %) de manera importante. Este aumento obedece, principalmente, a presiones de origen externo, como los cuellos de botella que vienen afrontando las cadenas globales de suministro y los aumentos de los precios internacionales de las materias primas, factores que se han incrementado recientemente por nuevos brotes de Covid-19 en China y la invasión de Rusia a Ucrania. A esto se sumó una depreciación del tipo de cambio desde el cuarto trimestre de 2021 hasta finales de febrero de 2022. En el frente interno, la devolución de ajustes bajistas por cuenta de los tres días sin IVA efectuados en el cuarto trimestre de 2021, y que se reversarían en el primer trimestre de 2022, estaría siendo parcialmente compensada por el efecto bajista por el día sin IVA realizado el 11 de marzo. Adicionalmente, el ajuste del salario mínimo legal y el aumento de otros costos, como los de energía y combustibles, estarían elevando los costos de producción de la mayoría de las actividades económicas.

De los cuatro grandes segmentos de la canasta familiar, los servicios registraron el menor ajuste anual de precios al cierre del primer trimestre. Este componente, con un cambio anual en sus precios del 3,79 % en marzo (frente al 2,18 % en diciembre), fue el segmento del IPC que registró la menor variación anual. Este desempeño se explica, principalmente, por el rubro de arriendos, cuyo ajuste anual de precios (2,3 %) apenas repuntó levemente con respecto a diciembre (2,0 %). No obstante, persiste la incertidumbre si el congelamiento de arriendos decretado en 2020 y la renegociación de contratos que indujo la pandemia haya cambiado la estacionalidad de los ajustes de los cánones de arrendamiento, los cuales podrían generar mayores alzas en lo que resta del año. Adicionalmente, el subgrupo “Resto” (-0,2 %) contribuyó a la baja en la variación anual del IPC de servicios. Dentro de este grupo se destacan las actividades cuya apertura o reactivación se ha dificultado, en especial los paquetes turísticos y el transporte aéreo, además de los servicios que han estado sometidos a una mayor competencia, como la comunicación fija y móvil y los cines, todos ellos con variaciones negativas o cercanas a cero en lo corrido del año. Por otro lado, presiones alcistas derivadas de los choques externos e internos, junto con una mayor indexación por cuenta de la inflación en 2021, se vienen transmitiendo al IPC de los servicios, especialmente por medio del repunte de las comidas fuera del hogar. Este rubro, que a marzo de 2022 registró un alza del 14,1 % y cuyo peso dentro del IPC es considerable (8,8 %), se ha visto también impactado al alza por el restablecimiento parcial del impuesto al consumo que había abarcado un número importante de restaurantes, el encarecimiento marcado de los alimentos y los servicios públicos, además de los mayores costos laborales.





De acuerdo con el Boletín Técnico Índice de Precios al Consumidor IPC publicado por Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) en julio de 2022.[4]

En junio de 2022 la variación mensual del IPC fue 0,51%, la variación año corrido fue 7,09% y la anual 9,67%.
En junio de 2022 la variación anual del IPC fue 9,67%, es decir, 6,04 puntos porcentuales junior que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 3,63%.

IPC	Junio					
	Variación Mensual		Variación Año corrido		Variación Anual	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
IPC total	0,51	-0,05	7,09	3,13	9,67	3,63

Fuente: DANE

Variación y contribución anual por divisiones de gasto

En el mes de junio de 2022, el IPC registró una variación de 9,67% en comparación con junio de 2021. En el último año, las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (23,65%), Restaurantes y hoteles (15,17%) y por último, Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (13,00%) se ubicaron por encima del promedio nacional (9,67%). Entre tanto, las divisiones Bienes y servicios diversos (8,42%), Transporte (8,33%), Salud (7,03%), Bebidas alcohólicas y tabaco (6,84%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (5,88%), Recreación y cultura (4,98%), Educación (2,97%), Prendas de vestir y calzado (-0,03%) y por último, Información y comunicación (-7,09%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Cuadro 5. IPC Variación y contribución anual
Según divisiones de gasto
Junio 2021 - 2022

Divisiones de Gasto	Peso (%)	2021		2022	
		Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	8,52	1,37	23,65	3,98
Restaurantes y hoteles	9,43	5,52	0,53	15,17	1,47
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	2,68	0,11	13,00	0,52
TOTAL	100,00	3,63	3,63	9,67	9,67
Bienes y servicios diversos	5,36	3,15	0,17	8,42	0,45
Transporte	12,93	5,00	0,63	8,33	1,07
Salud	1,71	4,02	0,07	7,03	0,12
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	2,80	0,05	6,84	0,12
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	3,18	1,04	5,88	1,92
Recreación y cultura	3,79	0,18	0,01	4,98	0,18
Educación	4,41	-7,11	-0,33	2,97	0,12
Prendas de vestir y calzado	3,98	-0,25	-0,01	-0,03	0,00
Información y comunicación	4,33	0,11	0,00	-7,09	-0,27

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

[4] https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ipc/bol_ipc_jun22.pdf

Los mayores aportes a la variación anual se registraron en las divisiones de: Alimentos y bebidas no alcohólicas, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Restaurantes y hoteles y Transporte, las cuales en conjunto contribuyeron con 8,44 puntos porcentuales al acumulado anual de dicha variación.

Variaciones y contribuciones de las subclases en el año

En junio de 2022 en comparación con junio de 2021, la variación anual de las subclases que más aportaron al índice total fueron: comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (15,65%), carne de res y derivados (26,96%), electricidad (19,63%), arriendo imputado (3,05%), leche (37,72%), vehículo particular nuevo o usado (13,83%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (16,68%), arriendo efectivo (3,06%), productos de limpieza y mantenimiento (24,84%) y transporte urbano (6,02%). Las mayores contribuciones negativas se presentan en: servicios de comunicación fija y móvil y provisión a internet (-7,02%), inscripciones y matrículas en carreras técnicas, tecnológicas y universitarias (- 5,87%), prendas de vestir para mujer (-5,39%), equipos de telefonía móvil, similares y reparación (-7,95%) y aparatos de procesamiento de información y hardware (-14,65%).

Cuadro 6. IPC Variación y contribución anual
Por principales subclases
Junio 2022

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	15,65	1,02
Carne de res y derivados	26,96	0,61
Electricidad	19,63	0,60
Arriendo imputado	3,05	0,43
Leche	37,72	0,40
Vehículo particular nuevo o usado	13,83	0,37
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	16,68	0,33
Arriendo efectivo	3,06	0,31
Productos de limpieza y mantenimiento	24,84	0,30
Transporte urbano	6,02	0,28

Fuente: DANE, IPC.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

La tasa de variación anual del IPC en Colombia en enero de 2022 ha sido del 6,9%[5], 1,3 puntos superior a la del mes anterior. La variación mensual del IPC (Índice de Precios al Consumo) ha sido del 1,7%, de forma que la inflación acumulada en 2022 es del 1,7%. Hay que destacar la subida del 4% de los precios de Vestido y calzado, hasta situarse su tasa interanual en el 1,8%, que contrasta con el descenso de los precios de Enseñanza del 0%, y una variación interanual del 2,8%.

[5] https://datosmacro.expansion.com/ipc-paises/colombia?sc=IPC-IG&msclkid=00fae042cfbe11ec907ec8ea18939c67

IPC - IPC General 2022					
	Interanual		Acum. desde Enero		Variación mensual
Abril 2022	9,2%		5,7%		1,3%
Marzo 2022	8,5%		4,4%		1,0%
Febrero 2022	8,0%		3,3%		1,6%
Enero 2022	6,9%		1,7%		1,7%
Diciembre 2021	5,6%		5,6%		0,7%
Noviembre 2021	5,3%		4,9%		0,5%
Octubre 2021	4,6%		4,3%		0,0%
Septiembre 2021	4,5%		4,3%		0,4%
Agosto 2021	4,4%		3,9%		0,5%
Julio 2021	4,0%		3,5%		0,3%
Junio 2021	3,6%		3,1%		-0,1%
Mayo 2021	3,3%		3,2%		1,0%
Abril 2021	2,0%		2,2%		0,6%

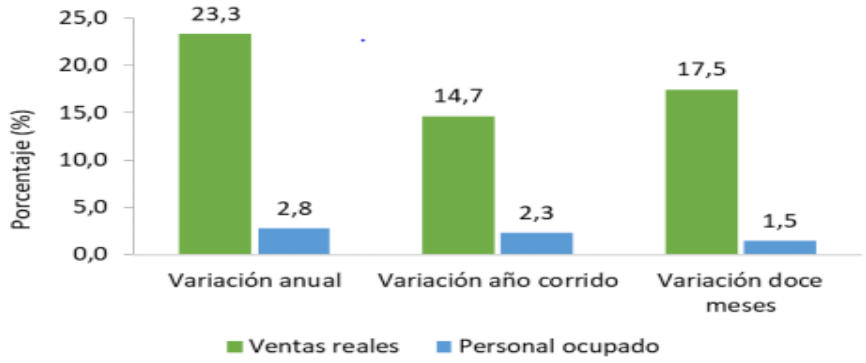
< IPC Colombia IPC General 2021

ANALISIS SECTORIAL

➢ ENCUESTA MENSUAL DE COMERCIO (EMC) – ABRIL DE 2022[6]

De acuerdo con el Boletín Técnico Encuesta Mensual de Comercio (EMC) publicado por Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) publicado en junio de 2022. En abril de 2022, las ventas reales del comercio minorista aumentaron 23,3% y el personal ocupado creció 2,8% en relación con el mismo mes de 2021. Excluyendo el comercio de combustibles, la variación de las ventas reales del sector fue de 22,8%. Si se comparan los resultados de abril de 2022 con los de abril de 2019 se evidencia un incremento de 23,4% en las ventas del comercio minorista y con relación al personal ocupado una caída de 1,3%.

Gráfico 1. Variación anual, año corrido y doce meses de las ventas reales y el personal ocupado*
Total nacional
Abril 2022 Pr.



Fuente: DANE, EMC.

[6] https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/emc/bol_emc_abr22.pdf

Tabla 1. Variación porcentual anual, trienal, año corrido y doce meses[Pr]
Abril 2022

Indicador	Variación anual Abril 2022 / abril 2021	Variación año corrido Enero - abril 2022 / enero - abril 2021	Variación doce meses Mayo 2021 - abril 2022 / mayo 2020 - abril 2021	Variación Trienal Abril 2022 / abril 2019	Variación año corrido Trienal Enero - abril 2022 / enero - Abril 2019
Total ventas comercio al por menor y vehículos	23,3	14,7	17,5	23,4	23,4
Total comercio minorista y vehículos (excepto grupo CIIU 473*)	22,8	14,7	17,4	24,4	24,8
Total ventas comercio al por menor sin vehículos automotores ni motocicletas	22,6	14,2	14,5	21,8	21,9
Total ventas comercio al por menor sin combustibles	22,8	14,7	17,4	24,3	24,7
Total ventas comercio al por menor sin combustibles ni vehículos	21,6	14,2	13,6	22,4	23,1
Total Personal ocupado	2,8	2,3	1,5	-1,3	-1,9

Fuente: DANE – EMC

Evolución de las principales variables total nacional / Ventas Reales – Variación Abril 2022/ abril 2021 Abril 2022/ abril 2019. En abril de 2022, las ventas del comercio minorista aumentaron 23,3% frente a las registradas en el mismo mes de 2021. Dieciocho líneas de mercancía registraron variaciones positivas en sus ventas reales, mientras que una (1) línea de mercancía registró variación negativa.

Las mayores contribuciones positivas a la variación anual se presentaron en las líneas de Combustibles para vehículos automotores; Otros vehículos automotores y motocicletas; y Prendas de vestir y textiles, aportando en conjunto 11,2 puntos porcentuales a la variación total del comercio minorista. La línea con variación negativa fue Productos farmacéuticos y medicinales con -1,2%.

Tabla 2. Variación porcentual y contribución de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías
Total nacional
Abril 2022/ abril 2021
Abril 2022/ abril 2019[Pr]

Líneas de mercancías	Abril de 2022/ abril de 2021		Abril de 2022 / abril de 2019	
	Variación %	Contribución PP	Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista	**23,3**	**23,3**	**23,4**	**23,4**
Combustibles para vehículos automotores	25,4	5,2	20,1	4,3
Otros vehículos automotores y motocicletas***	40,9	3,2	33,5	2,7
Prendas de vestir y textiles	104,8	2,8	37,9	1,5
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos	31,2	2,0	21,9	1,5
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	16,3	1,7	28,6	2,7
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico	45,5	1,6	94,0	2,5
Alimentos (víveres en general)	4,9	1,1	7,1	1,5
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	86,5	0,9	27,4	0,4
*Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente	28,6	0,8	24,7	0,8
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	21,2	0,8	21,2	0,8
Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco	47,2	0,8	45,8	0,8
Artículos y utensilios de uso doméstico	51,7	0,6	40,4	0,5
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	12,6	0,6	28,4	1,1
Electrodomésticos, muebles para el hogar	15,9	0,5	28,3	0,9
Equipos y aparatos de sonido y video	21,8	0,3	15,2	0,2
Bebidas no alcohólicas	25,3	0,3	17,3	0,2
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	54,8	0,2	11,3	0,1
Productos para el aseo del hogar	2,1	0,1	36,9	0,9
Productos farmacéuticos y medicinales	-1,2	0,0	7,5	0,2

Fuente: DANE - EMC.

Variación año corrido 2022 / Enero – abril 2022 / enero – abril 2021 / Enero – abril 2022 / enero – abril 2019. En el periodo de enero a abril de 2022 en comparación con el mismo periodo del año 2021, las ventas del comercio minorista crecieron 14,7%. En este periodo, todas las líneas de mercancías registraron variaciones positivas en sus ventas reales.

Las líneas de mayor contribución positiva al comercio fueron Combustibles para vehículos automotores; y Otros vehículos automotores y motocicletas, con contribuciones de 2,9 y 2,0 puntos porcentuales respectivamente. Al comparar el periodo de enero a abril de 2022 contra enero a abril de 2019 la variación de las ventas del comercio al por menor fue de 23,4%.

Tabla 3. Variación porcentual y contribución año corrido de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías
Total nacional
Enero – abril 2022 / enero – abril 2021
Enero – abril 2022 / enero – abril 2019[Pr]

Líneas de mercancías	Enero - abril de 2022/ Enero - abril de 2021		Enero-abril 2022 / enero-abril 2019	
	Variación %	Contribución PP	Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista	**14,7**	**14,7**	**23,4**	**23,4**
Combustibles para vehículos automotores	14,3	2,9	18,3	3,8
Otros vehículos automotores y motocicletas***	27,7	2,0	40,0	2,9
Prendas de vestir y textiles	53,5	1,7	30,6	1,3
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos	21,9	1,4	21,4	1,5
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico	27,7	1,2	111,0	3,1
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	8,6	0,8	23,8	2,2
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	64,3	0,7	24,9	0,4
*Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente	17,7	0,5	23,2	0,7
Electrodomésticos, muebles para el hogar	13,7	0,5	40,7	1,3
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	12,9	0,5	16,5	0,7
Equipos y aparatos de sonido y video	25,2	0,4	39,8	0,6
Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco	23,2	0,4	30,1	0,5
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	8,6	0,4	30,9	1,2
Artículos y utensilios de uso doméstico	24,8	0,3	34,3	0,4
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	47,1	0,3	0,5	0,0
Bebidas no alcohólicas	20,0	0,2	15,0	0,2
Productos farmacéuticos y medicinales	7,0	0,2	15,0	0,4
Alimentos (víveres en general)	0,6	0,1	6,3	1,3
Productos para el aseo del hogar	0,2	0,0	37,0	0,9

Fuente: DANE - EMC.

Actividad comercial CIIU Rev. 4 A.C. / Variación anual Abril 2022/ abril 2021 Abril 2022/ abril 2019. Para el mes de abril de 2022, las actividades económicas que más contribuyeron positivamente al comportamiento del comercio minorista y de vehículos fueron, Comercio al por menor de combustible para automotores, con una variación de 25,2% y Vehículos automotores nuevos, con una variación de 24,4%, que en conjunto contribuyeron con 9,8 puntos porcentuales a la variación del período. Al comparar el periodo de abril de 2022 contra abril de 2019 la variación de las ventas del comercio al por menor fue de 23,4%.

Tabla 4. Variación porcentual y contribución de las ventas reales del comercio minorista según actividad económica
Total nacional[Pr]
Abril 2022/ abril 2021
Abril 2022/ abril 2019

Actividades económicas	Abril de 2022 / abril de 2021 Variación	%	Contribución PP	Abril de 2022 / abril de 2019 Variación	%	Contribución PP
Total comercio minorista	**23,3**		**23,3**	**23,4**		**23,4**
Total comercio minorista y vehículos (excepto grupo CIIU 473*)	22,8			24,4		
4711 -472. No especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de alimentos.	9,7		3,2	12,5		4,1
4719. No especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco.	46,2		2,9	57,5		3,3
4731. Comercio al por menor de combustible para automotores.	25,2		5,2	19,8		4,3
4511. Vehículos automotores nuevos	24,4		4,6	26,1		4,8
4771 - 4772. Prendas de vestir y sus accesorios; Calzado y artículos sucedáneos al cuero en	102,1		2,8	38,0		1,5
4530. Partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	41,0		1,7	45,2		1,8
475. Otros enseres domésticos en establecimientos especializados.	18,3		1,4	26,1		1,9
474. Equipos de informática y comunicaciones en establecimientos especializados.	89,0		0,6	152,4		0,7
4541. Motocicletas y de sus partes, piezas y sus accesorios.	22,8		0,3	19,0		0,3
476. Artículos culturales y de entretenimiento en establecimientos especializados.	55,9		0,2	10,4		0,1
4773. Productos farmacéuticos, medicinales, odontológicos; artículos de perfumería, cosméticos y	6,7		0,2	16,1		0,5
4774. Otros productos nuevos en establecimientos especializados.	45,2		0,2	18,1		0,1
4732. Comercio al por menor de lubricantes, aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores.	35,7		0,1	31,0		0,1

Fuente: DANE – EMC

Variación año corrido Enero – abril 2022 / enero – abril 2021 Enero – abril 2022 / enero – abril 2019. En el periodo de enero a abril de 2022 en comparación el mismo periodo de 2021 la mayor contribución positiva se presentó en las actividades económicas de Comercio al por menor de combustible para automotores con una variación de 14,2% y Vehículos automotores nuevos con variación de 15,9 aportando 2,9 puntos porcentuales cada una. Al comparar el periodo enero a abril de 2022 con enero a abril de 2019 la variación de las ventas del comercio al por menor fue de 23,4%.

Tabla 5. Variación porcentual y contribución año corrido de las ventas reales del comercio minorista según actividad económica
Total nacional
Enero – abril 2022 / enero – abril 2021
Enero – abril 2022 / enero – abril 2019[Pr]

Actividades económicas	Enero - abril 2022 / enero - abril de 2021			Enero - abril 2022/ enero - abril de 2019		
	Variación	%	Contribución PP	Variación	%	Contribución PP
Total comercio minorista	**14,7**		**14,7**	**23,4**		**23,4**
Total comercio minorista y vehículos (excepto grupo CIIU 473*)	14,7			24,8		
4711 -472. No especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de alimentos.	4,4		1,5	12,3		4,1
4719. No especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco.	29,1		2,0	64,4		3,7
4731. Comercio al por menor de combustible para automotores.	14,2		2,9	18,1		3,8
4511. Vehículos automotores nuevos	15,9		2,9	27,6		4,8
4771 - 4772. Prendas de vestir y sus accesorios; Calzado y artículos sucedáneos al cuero en	60,7		1,9	32,1		1,3
4530. Partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	29,5		1,2	38,1		1,5
475. Otros enseres domésticos en establecimientos especializados.	11,2		0,9	28,8		2,2
474. Equipos de informática y comunicaciones en establecimientos especializados.	66,6		0,5	162,0		0,8
4773. Productos farmacéuticos, medicinales, odontológicos; artículos de perfumería,	11,9		0,4	19,9		0,6
4541. Motocicletas y de sus partes, piezas y sus accesorios.	16,6		0,3	21,9		0,3
476. Artículos culturales y de entretenimiento en establecimientos especializados.	38,2		0,2	0,4		0,0
4774. Otros productos nuevos en establecimientos especializados.	34,7		0,1	19,2		0,1
4732. Comercio al por menor de lubricantes, aditivos y productos de limpieza para vehículos	24,3		0,0	20,5		0,0

Fuente: DANE – EMC

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Son recursos usados para ofrecer cuidado y seguridad a un personal o trabajadores que desempeñan labor dentro de la empresa, al usar los dispositivos oportunamente, podrás evitar situaciones de riesgos y prevenir accidentes que pueden perjudicar a las partes involucradas.

El uso de los elementos de protección personal es una exigencia de las ARL, en caso de que esta exigencia se incumpla la ARL no cubrirá ningún tipo de accidente laboral, sin importar porque el empleador no los haya suministrado, o porque el trabajador no los utilizó por negligencia.

Entre los objetivos del uso de los equipos individualizados están:

Protección: A través de dispositivos desarrollados para aminorar el riesgo y mantener bajo cuidado al equipo de personal dentro de la empresa, dónde su labor requiere del uso de los equipos.

Control de riesgo: Mediante las medidas o estrategias de prevención adoptadas por las empresas atenúan y evitan la exposición a daños o efectos que puedan alterar o amenazar la salud ocupacional de cada empleado.
Fomentar el desarrollo laboral: Cada trabajador está en el deber de exigir la dotación precisa de los implementos. Además, cada empleador tiene la obligación de suministrar las herramientas necesarias al personal que lo requiera.

Tipos de equipos de protección individualizada
Existe una clasificación de las herramientas, las cuales van asociadas a su utilidad. Entre ellas están:

- Mascarillas: Las vías respiratorias enfrentan distintos peligros en tareas industriales, como un ambiente con escaso oxígeno, gases, polvo, vapor, entre otros. Para evitar daños a la salud es necesario utilizar respiradores que filtren estas partículas contaminantes. Pueden ser mascarillas, respiradores mecánicos o respiradores con filtro. El trabajador debe asegurarse de adaptar bien este accesorio, sobre todo si son respiradores de ajuste hermético. Su clasificación está sujeta a 2 modelos:
 - Con filtros, utilizan un filtro para permitir la inhalación del aire del ambiente y desechar los contaminantes del mismo.
 - Sin filtros, no disponen de válvula o cámaras que retengan las partículas perjudiciales. Sólo poseen una cubierta textil que permite la fijación y retiene el polvo.
- Protectores auditivos: El alto nivel de sonido y el tiempo de permanecer en ese ambiente son una mala combinación para la salud auditiva; sin embargo, aunque la duración sea corta, es necesario utilizar tapones para los oídos, auriculares semi insertos o también orejeras, según el tipo de tarea, con el fin de reducir el ruido a un nivel aceptable. Existen dos tipos de protectores tales como:
 - Orejeras, encajan y cubren por completo el pabellón de la oreja. Están constituidos por un arnés de metal o plástico con 2 casquetes que se ajustan con almohadillas.
 - Tapones, son fabricados de silicona, vinilo, gomaespuma, algodón o cera y se ajustan a la abertura del canal auditivo con un arnés liviano y que une a las 2 almohadillas.
- Cascos de seguridad: Es usado como protector de la cabeza para evitar choques, golpes o quemaduras. Posee un diseño liviano y ajustado a los requerimientos ergonómicos del trabajador. El uso correcto del casco de seguridad consiste en ajustar correctamente el barbiquejo. Resiste el impacto de 4 kg desde 1.5 m.
- Arnés: Son elementos esenciales y construidos para desempeñar labores de alturas. Su material y materiales favorecen que cada empleador pueda sostenerse y evitar caídas o accidentes imprevistos.
- Gafas protectoras: Están formadas con cristales que evitan el contacto con partículas perjudiciales a los ojos, por ello te ayudan a proteger la visión, ayudan a cuidar los ojos contra partículas de materiales, salpicaduras, gases, polvo, impactos, vapores, radiaciones de químicos o metales, es necesario utilizar lentes protectores, caretas de protección o mascarillas faciales. Estos artículos deben colocarse de forma ajustada contra el rostro.
- Guantes: Es importante brindar protección a las manos al realizar tareas con riesgo por manipulación de productos químicos, filosos o calientes, ya que podrían ocasionar cortes y/o quemaduras. Los guantes de seguridad también evitan daños ocasionados por abrasión, temperaturas extremas, impactos, tensión eléctrica, radiaciones o agentes biológicos.
- Calzado de seguridad: El calor, frío, humedad, resbalones, descargas electrostáticas, caída de objetos, pinchazos, cortes, cargas pesadas, salpicaduras de productos químicos y proyección de metales, son algunos factores de riesgo para los pies, durante la faena. Ante este escenario, es imprescindible utilizar calzado de seguridad acorde a la tarea, pueden ser botas con punteras protectoras que eviten penetraciones, botas para fundiciones, botas de goma de media suela y botas protectoras para hacer trabajos con motosierra. El material de la suela varía según las necesidades, ya sea contra resbalones, antiestáticas o con aislantes térmicos. El calzado cerrado brinda mayor protección y es más cómodo para caminar.
- Ropa de trabajo: El cuerpo debe resguardarse cuando se trabaja en un ambiente con temperaturas extremas, donde hay expulsión de partículas metálicas, salpicaduras de residuos químicos, cuando se utilicen pistolas pulverizadoras, haya riesgo de impacto, penetraciones y atrapamiento por prendas de vestir. En el mercado se encuentran de diferentes materiales,

según la actividad laboral, hay con protección contra caídas, agua, productos químicos, frío, especiales para soldadores y retardantes de fuego.

- Seguridad ergonómica: Con el propósito de evitar lesiones a consecuencia de levantar cargas pesadas y realizar movimientos repetitivos en el trabajo es recomendable utilizar fajas, protectores lumbares o tobilleras.

Todos estos accesorios, están diseñados con el propósito de proteger a los trabajadores de algún peligro para la integridad física y salud. Hay de diferentes tipos, según el tipo de riesgo y se utilizan cuando las medidas de fondo lo requieren; sin embargo, debe haber instrucción, definir procedimientos y supervisar su uso correcto para fomentar el trabajo responsable.

MARCO LEGAL

El Contrato que se pretende suscribir, estará sometido a la legislación y jurisdicción colombiana y se rige por las normas:

- Ley 80 de 1993, Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública
- Ley 1150 de 2007, Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos
- Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública
- Decreto 1082 de 2015, Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional
- Decreto 4065 de 2011 Por el cual se crea la Unidad Nacional de Protección (UNP), se establecen su objetivo y estructura, Articulo 18, por medio del cual se establecen las Funciones de la Subdirección de Talento Humano.

Las demás normas que la complementen modifiquen o reglamenten y por las normas civiles y comerciales que regulen el objeto del proceso de selección.

ESTUDIO DE LA DEMANDA

¿Cómo ha adquirido la UNP en el pasado estos bienes o servicios?

La Unidad Nacional de Protección ha contratado el suministro de los bienes similares a los requeridos a través de diferentes procesos de contratación, a continuación, se enuncian las contrataciones realizadas por la entidad en las últimas vigencias; con características similares, indicando los aspectos más relevantes, así:

NUMERO DE PROCESO	OBJETO	MODALIDAD DE SELECCIÓN	PRESUPUESTO	CONTRATISTA
PMC-UNP-047-2022	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN-UNP EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO."	Mínima Cuantía	$ 54.038.000	INVERSIONES BLUCHER SAS
PMC-UNP-084-2021	Contratar la adquisición de los elementos de protección personal de bioseguridad para los servidores públicos de la Unidad Nacional de Protección-UNP en el marco de los protocolos de bioseguridad de la entidad.	Mínima Cuantía	$ 30.000.000	DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS DEL CARIBE SAS

NUMERO DE PROCESO	OBJETO	MODALIDAD DE SELECCIÓN	PRESUPUESTO	CONTRATISTA
PMC-UNP-29-2020	Contratar la adquisición de los elementos de protección personal para los funcionarios de la Unidad Nacional de Protección-UNP en el marco de los programas de seguridad y salud en el trabajo	Mínima Cuantía	$ 43.198.007,93	SURAMERICANA DE GUANTES SAS
PMC-UNP-48-2019	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN-UNP EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Mínima Cuantía	$ 28.192.713	ARKIMAX INTERNACIONAL LIMITADA

¿Cómo han adquirido otras entidades estos bienes o servicios?

La UNP realizó la consulta de procesos publicados en el portal de SECOP con características o especificaciones técnicas similares a las del objeto del presente proceso de selección; con el propósito de conocer la dinámica del mercado; analizando el presupuesto y modalidad de selección similar, evidenciando que otras entidades han contratado este tipo de bienes así:

ENTIDAD	OBJETO DEL CONTTRATO	MODALIDAD DE SELECCIÓN	VALOR DEL CONTRATO	No. PROCESO	CONTRATISTA
DIRECCION DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL - DISAN PONAL	ADQUISICION DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y DE USO COMUN Y ELEMENTOS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS DIRECCION DE SANIDAD NIVEL CENTRAL	Mínima cuantía	$ 41.863.176	PN DISAN MIC 011 2022	INDUHOTEL S.A.S.
MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA	2022R-265 ADQUISICION DE INSUMOS Y ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP), PARA LOS FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DE CÚCUTA.	Mínima cuantía	$ 99.900.000	SG-MC-012-2022	COMERCIALIZADORA LA GEMA S.A.S.
DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL PARA FUNCIONARIOS DE LA OFICINA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y LOGISTICOS DE LA ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA	Mínima cuantía	$ 74.000.000	IMC-022-2022	EDUTEX HG SAS
MUNICIPIO DE PITALITO	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE RESPUESTA DE LOS ORGANISMOS DE SOCORRO DEL MUNICIPIO DE PITALITO	Mínima cuantía	$ 44.955.489	MP-OAR-MC-CV-049-2022	COMERCIALIZADORA INTEGRAL GYC S.A.S.
INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO INPEC	CONTRATAR LA ADQUISICION DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, BOLSAS Y RECIPIENTES PARA LA RECOLECCION DE RESIDUOS	Selección abreviada subasta inversa	$ 224.018.620	100-SI-001-2022 (Presentación de oferta)	RIVEROS BOTERO COMPAÑIA LIMITADA "RB PRODUCTOS PLASTICOS"

ENTIDAD	OBJETO DEL CONTTRATO	MODALIDAD DE SELECCIÓN	VALOR DEL CONTRATO	No. PROCESO	CONTRATISTA
REGIONAL CENTRAL	SOLIDOS Y AGUA POTABLE CON DESTINO A LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSION ADSCRITOS A LA DIRECCION REGIONAL CENTRAL DEL INPEC				D & S EMPRESARIALES SAS
INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE	ADQUISICION DE DOTACION DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL EPP PARA EL PERSONAL QUE REALIZA ACTIVIDADES Y SALIDAS DE CAMPO A LOS DIFERENTES MUNICIPIOS Y VEREDAS DEL DEPARTAMENTO. DOTACION DE PRENDAS DE LABOR PARA PERSONAL DE PLANTA EN CUMPLIMIENTO DE LO CONSIGNADO EN LA CONVENCION COLECTIVA	Mínima cuantía	$ 10.836.735	IFC-SMC-019-2022	HERRO S CREACIONES S.A.S.
INDER ENVIGADO	Dotación de elementos de protección personal para el personal de mantenimiento de la entidad	Mínima cuantía	23.858.049	INDERENV-600-0804-2021	7MARKETING GROUP SAS
SECRETARIA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN Y PREVENCIÓN DEL COVID 19, PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	Mínima cuantía	4.250.000	SAMT-MC-002-2021	AGREMIACION SINDICAL DE PRESTADORES DE SERVICIOS GENERALES Y SALUD
DEPARTAMENTO DEL META	SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE BIOSEGURIDAD COMO MEDIDA DE PREVENCION DEL COVID-19 EN LA GOBERNACIÓN DEL META ADMINISTRACION CENTRAL	Mínima cuantía	73.990.250	GCSJ-MC-193-2020	UNION TEMPORAL SUMINISTRO BIOSEGURIDAD 2020
POLICIA METROPOLITANA DE POPAYAN	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL, PREVENCIÓN COVID-19, PARA LA SECCIONAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAUCA Y LA OFICINA DE TALENTO HUMANO DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAUCA	Mínima cuantía	74.707.692	PN MEPOY MIC 072 DEL 2020	COMERCIALIZADORA LA GEMA S.A.S.

ESTUDIO DE LA OFERTA

¿Quién Vende?

La Unidad Nacional de Protección para determinar los proveedores que pueden suministrar los bienes requeridos, realizo la consulta en el SECOP de procesos adelantados con objetos similares, se tienen en cuenta los proveedores que presentaron propuesta en los mismos, al igual se relacionan proveedores del sector en estudio.

Se evidencia que en el mercado existe pluralidad de oferentes que pueden suministrar los bienes requeridos por la entidad, dentro de los proveedores que suministran este tipo de bienes y/o servicios, se encuentran los siguientes:

No.	EMPRESA
1	3P PHARMACEUTIC SAS
2	ABM COLOMBIA S.A.S
3	AQUAVID DE COLOMBIA SAS
4	ASISTTEC LTDA
5	BESAFECO
6	CENTRO DE DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES SAS
7	COMERCIALIZADORA JARVAN PYS SAS
8	COMERCIALIZADORA Y PRODUCTORA POLUX S A S
9	COMPAÑIA BOGOTANA DE TEXTILES SAS
10	CONINTEGRA
11	DECIMO DOTACIONES SAS
12	DESENLACE S.A.S.
13	DISTRI NYJ ANGULO SAS
14	DISTRIBUCIONES VILLAGO S.A.S.
15	ENTREDOS DE COLOMBIA SAS
16	EXIMPOR GROUP SAS
17	FERRETERIA DICAFER LTDA
18	FIRE & SAFETY SUPPLY SAS
19	FIREMAN HOUSE SAS
20	FLUSSNET SAS

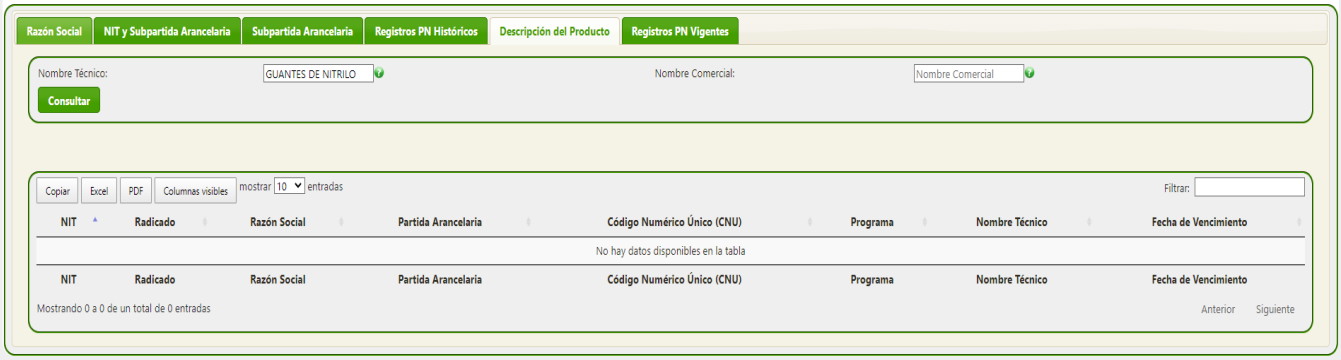
No.	EMPRESA
21	GRUPO PROCOL SAS
22	GRUPO PROENSA SAS
23	IMPULMEDICOS S.A.S
24	INDU ROPA LTDA
25	INGNOVATEK SAS
26	INVERSIONES MRMF SAS
27	INVERSIONES SALUTTI SAS
28	JIREH GRUPO EMPRESARIAL SAS
29	NAMCO DEFENSE SAS
30	NEURO MEDIA S.A.S
31	OPCION CARIBE LTDA
32	PREVENIMOS RIESGOS LABORALES S.A.S.
33	PRODESATEN SAS
34	SAFETY ARE US SAS
35	SAFETY FOR LIFE SAS
36	SAFETY LEADER GESTIÓN EMPRESARIAL SAS
37	SURAMERICANA DE GUANTES SAS
38	UNIFORMES Y DOTACIONES DE COLOMBIA SAS
39	VITAL GESTIÓN DE RIESGOS SAS
40	ZANTOS UNIFORMES SAS

ANÁLISIS NORMATIVIDAD VIGENTE APLICABLE AL PROCESO

a) Decreto 680 de 2021 – Origen de Servicios en el Sistema de Compra Pública

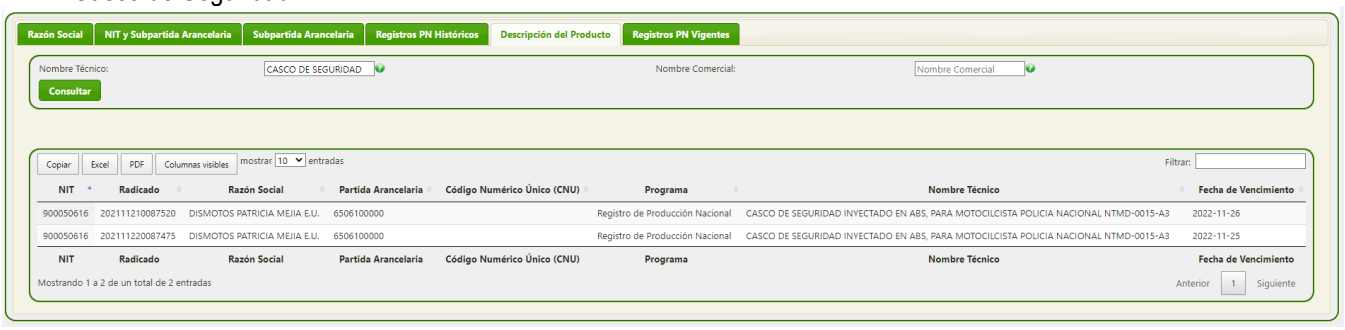
Teniendo en cuenta que el objeto contractual está definido por bienes, se procedió a verificar en la página Web de Ventanilla única de Comercio Exterior – VUCE, los bienes que representan los más altos porcentajes del total de la necesidad, con el fin de verificar si se encuentran registrados, como se muestra a continuación.

- Guantes de nitrilo



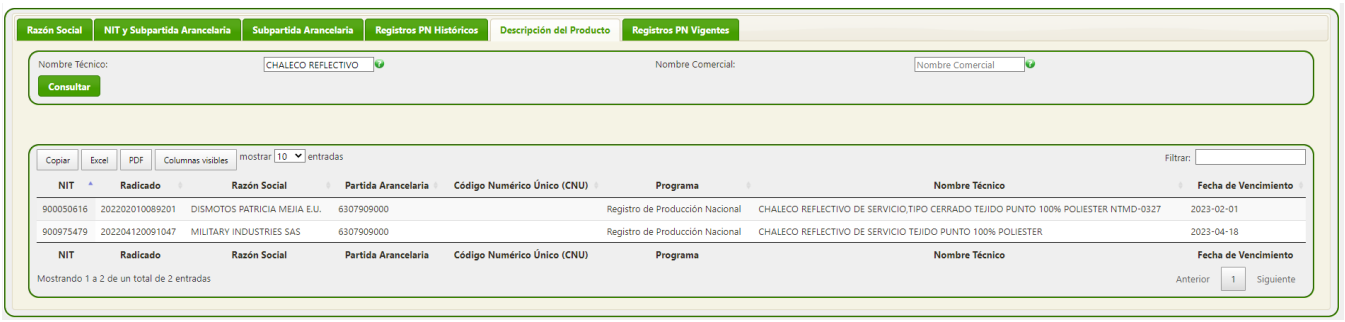
Este bien no se encuentra dentro de la página Web de Ventanilla única de Comercio Exterior – VUCE

- Casco de Seguridad

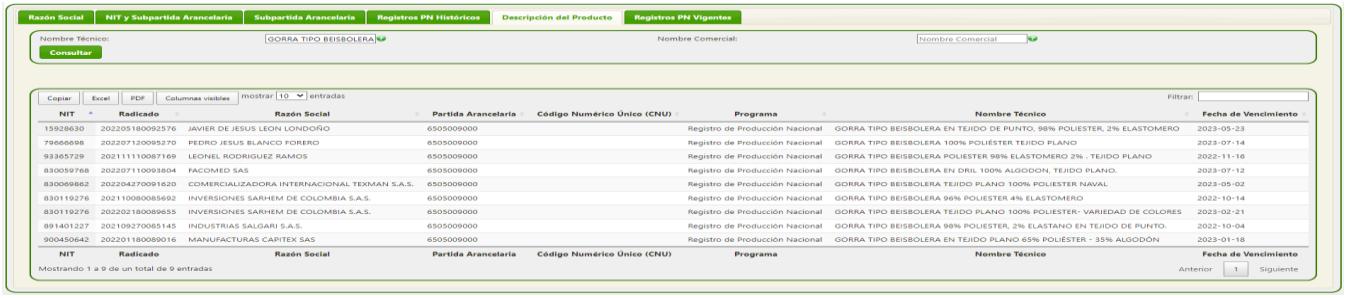


Este bien no se encuentra dentro de la página Web de Ventanilla única de Comercio Exterior – VUCE

- Chaleco reflectivo



- Gorra



En cumplimiento del **Artículo 2.2.1.2.4.2.9. del decreto 680 de 22 de junio de 2021**, establece que para la promoción de la industria nacional en los Procesos de Contratación de bienes se deberá acreditar así: “En aquellos casos en que, de acuerdo con el objeto contractual, no existan bienes colombianos relevantes o no exista oferta nacional de los mismos en el Registro de Productores de Bienes Nacionales, la Entidad Estatal otorgará el puntaje de que trata el inciso primero del artículo 2 de la Ley 816 de 2003 al proponente que vincule el porcentaje mínimo establecido por la Entidad Estatal de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, que no podrá ser inferior al 40% del total de empleados y contratistas asociados al cumplimiento del contrato”.

No obstante, lo anterior, de conformidad con el Decreto 1860 de 2021, "*ARTÍCULO 2. Modificación de la Subsección 5 de la Sección 1 del Capítulo 2 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1082 de 2015.*" Teniendo en cuenta la modificación del ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.17, desde la estructuración económica del proceso, se sugiere tener en cuenta lo siguiente *"(…) en los procesos en que no aplique el referido puntaje, la Entidad Estatal deberá definir en el pliego de condiciones, invitación o documento equivalente, las condiciones y los documentos con los que se acreditará el origen nacional del bien o servicio a efectos aplicar este factor, los cuales, en todo caso, deberán cumplir con los elementos de la noción de Servicio Nacional establecida en el artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional y observando los mismos lineamientos prescritos en el artículo 2.2.1.2.4.2.9, solo que el efecto de acreditar dichas circunstancias consistirá en beneficiarse de este criterio de desempate en lugar de obtener puntaje.(…)"*

b) Decreto 1860 de 2021 – Criterios Diferenciales

a. De conformidad a lo dispuesto en el Decreto 1860 de 2021 **Artículo 2.2.1.2.4.2.18. *Criterios diferenciales para MiPymes en el sistema de compras públicas***. *De acuerdo con el numeral 1 del artículo 12 de la Ley 590 de 2000, según los resultados del análisis del sector, las Entidades Estatales indistintamente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos establecerán condiciones habilitantes diferenciales que promuevan y faciliten la participación en los procedimientos de selección competitivos de las MiPymes domiciliadas en Colombia".*

La Unidad Nacional de Protección procede a definir criterios diferenciales mediante el *aspecto No. 2. Número de Contratos para la acreditación de la Experiencia*.

De acuerdo con lo anterior, la Entidad procedió a tomar la muestra de empresas que ofrecen los servicios requeridos, las cuales han participado en procesos de selección adelantados en el SECOP, una vez definida la muestra, se procedió a verificar en el RUES cuales de estas empresas se encuentran inscritas en el RUP, obteniendo como resultado la información que se muestra a continuación:

Nº	NOMBRE	TIPO DE EMPRESA
1	3P PHARMACEUTIC SAS	SIN INFORMACION
2	ABM COLOMBIA S.A.S	SIN INFORMACION
3	AQUAVID DE COLOMBIA SAS	MICROEMPRESA
4	ASISTTEC LTDA	SIN INFORMACION
5	BESAFECO	SIN INFORMACION
6	CENTRO DE DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES SAS	SIN INFORMACION
7	COMERCIALIZADORA JARVAN PYS SAS	MICROEMPRESA
8	COMERCIALIZADORA Y PRODUCTORA POLUX S A S	SIN INFORMACION
9	COMPAÑIA BOGOTANA DE TEXTILES SAS	SIN INFORMACION
10	CONINTEGRA	SIN INFORMACION
11	DECIMO DOTACIONES SAS	SIN INFORMACION
12	DESENLACE S.A.S.	SIN INFORMACION
13	DISTRI NYJ ANGULO SAS	SIN INFORMACION
14	DISTRIBUCIONES VILLAGO S.A.S.	MICROEMPRESA
15	ENTREDOS DE COLOMBIA SAS	SIN INFORMACION
16	EXIMPOR GROUP SAS	SIN INFORMACION
17	FERRETERIA DICAFER LTDA	PEQUEÑA EMPRESA
18	FIRE & SAFETY SUPPLY SAS	SIN INFORMACION

Nº	NOMBRE	TIPO DE EMPRESA
19	FIREMAN HOUSE SAS	MICROEMPRESA
20	FLUSSNET SAS	SIN INFORMACION
21	GRUPO PROCOL SAS	SIN INFORMACION
22	GRUPO PROENSA SAS	SIN INFORMACION
23	IMPULMEDICOS S.A.S	MEDIANA EMPRESA
24	INDU ROPA LTDA	SIN INFORMACION
25	INGNOVATEK SAS	MICROEMPRESA
26	INVERSIONES MRMF SAS	PEQUEÑA EMPRESA
27	INVERSIONES SALUTTI SAS	MICROEMPRESA
28	JIREH GRUPO EMPRESARIAL SAS	MICROEMPRESA
29	NAMCO DEFENSE SAS	SIN INFORMACION
30	NEURO MEDIA S.A.S	MICROEMPRESA
31	OPCION CARIBE LTDA	SIN INFORMACION
32	PREVENIMOS RIESGOS LABORALES S.A.S.	SIN INFORMACION
33	PRODESATEN SAS	MICROEMPRESA
34	SAFETY ARE US SAS	SIN INFORMACION
35	SAFETY FOR LIFE SAS	SIN INFORMACION
36	SAFETY LEADER GESTIÓN EMPRESARIAL SAS	SIN INFORMACION
37	SURAMERICANA DE GUANTES SAS	MEDIANA EMPRESA
38	UNIFORMES Y DOTACIONES DE COLOMBIA SAS	SIN INFORMACION
39	VITAL GESTIÓN DE RIESGOS SAS	SIN INFORMACION
40	ZANTOS UNIFORMES SAS	SIN INFORMACION

Como se puede evidenciar, de la muestra utilizada, se encontraron una totalidad de 13 MiPymes (Micro, Pequeñas y Medianas empresas), así:

CLASIFICACIÓN	CANTIDAD
MICROEMPRESA	9
PEQUEÑA EMPRESA	2
MEDIANA EMPRESA	2
NO REPORTA RUP	27
TOTAL MUESTRA	**40**

- ✓ **Análisis Criterio Diferencial "número de contratos para la acreditación de la experiencia"**

De acuerdo con la muestra utilizada, se procedió a verificar en el RUP la información concerniente a la cantidad de SMM (Salarios Mínimos Mensuales) ejecutados por contrato bajo los códigos de bienes y servicios definidos para la actual necesidad.

A continuación, se relaciona un promedio de 7 contratos ejecutados, de los cuales se verificó la cantidad de SMM reportados en el RUP de cada proveedor correspondientes a la ejecución de estos contratos, los cuales se calculan en pesos colombianos con el valor del SMMLV 2022 (Salario Mínimo Mensual Legal Vigente), y poder determinar la cantidad mínima de contratos con la que cada proveedor de la muestra puede llegar a cumplir con los requisitos de experiencia establecidos en el presente proceso, el cálculo corresponde al siguiente:

N	NOMBRE	1	2	3	4	5	6	7
		VALOR CONTRATOS EJECUTADOS EN PESOS COLOMBIANOS CON SMMLV 2022						
1	3P PHARMACEUTIC SAS	-	-	-	-	-	-	-
2	ABM COLOMBIA S.A.S	-	-	-	-	-	-	-
3	AQUAVID DE COLOMBIA SAS	-	-	-	-	-	-	-
4	ASISTTEC LTDA	-	-	-	-	-	-	-
5	BESAFECO	-	-	-	-	-	-	-
6	CENTRO DE DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES SAS	-	-	-	-	-	-	-
7	COMERCIALIZADORA JARVAN PYS SAS	389.600.000	50.330.000	75.430.000	7.000.000	4.370.000	174.870.000	11.000.000
8	COMERCIALIZADORA Y PRODUCTORA POLUX S A S	-	-	-	-	-	-	-
9	COMPAÑIA BOGOTANA DE TEXTILES SAS	-	-	-	-	-	-	-
10	CONINTEGRA	-	-	-	-	-	-	-
11	DECIMO DOTACIONES SAS	-	-	-	-	-	-	-
12	DESENLACE S.A.S.	-	-	-	-	-	-	-
13	DISTRI NYJ ANGULO SAS	-	-	-	-	-	-	-
14	DISTRIBUCIONES VILLAGO S.A.S.	137.660.000	27.150.000	18.270.000	59.200.000	-	-	-
15	ENTREDOS DE COLOMBIA SAS	-	-	-	-	-	-	-
16	EXIMPOR GROUP SAS	-	-	-	-	-	-	-
17	FERRETERIA DICAFER LTDA	19.450.000	28.570.000	-	-	-	-	-
18	FIRE & SAFETY SUPPLY SAS	-	-	-	-	-	-	-
19	FIREMAN HOUSE SAS	102.060.000	128.000.000	102.400.000	55.220.000	4.850.000	2.810.000	300.000
20	FLUSSNET SAS	-	-	-	-	-	-	-
21	GRUPO PROCOL SAS	-	-	-	-	-	-	-
22	GRUPO PROENSA SAS	-	-	-	-	-	-	-
23	IMPULMEDICOS S.A.S	-	-	-	-	-	-	-
24	INDU ROPA LTDA	-	-	-	-	-	-	-
25	INGNOVATEK SAS	9.390.000	550.290.000	-	-	-	-	-
26	INVERSIONES MRMF SAS	124.150.000	151.810.000	-	-	-	-	-
27	INVERSIONES SALUTTI SAS	79.740.000	247.830.000	-	-	-	-	-
28	JIREH GRUPO EMPRESARIAL SAS	79.510.000	83.080.000	10.530.000	159.970.000	146.220.000	118.830.000	104.790.000
29	NAMCO DEFENSE SAS	-	-	-	-	-	-	-
30	NEURO MEDIA S.A.S	132.660.000	151.790.000	481.090.000	143.140.000	112.300.000	111.210.000	52.760.000
31	OPCION CARIBE LTDA	-	-	-	-	-	-	-
32	PREVENIMOS RIESGOS LABORALES S.A.S.	-	-	-	-	-	-	-
33	PRODESATEN SAS	420.525.600	74.865.600	239.433.600	44.600.000	26.888.000	1.872.680.000	-
34	SAFETY ARE US SAS	-	-	-	-	-	-	-
35	SAFETY FOR LIFE SAS	-	-	-	-	-	-	-
36	SAFETY LEADER GESTIÓN EMPRESARIAL SAS	-	-	-	-	-	-	-
37	SURAMERICANA DE GUANTES SAS	1.678.550.000	7.210.000	1.963.650.000	449.346.000	158.550.000	340.660.000	214.710.000
38	UNIFORMES Y DOTACIONES DE COLOMBIA SAS	-	-	-	-	-	-	-
39	VITAL GESTIÓN DE RIESGOS SAS	-	-	-	-	-	-	-
40	ZANTOS UNIFORMES SAS	-	-	-	-	-	-	-

De acuerdo con la disponibilidad presupuestal para el presente proceso, se calculó la cantidad de contratos que cumplen con el 100% o más del valor del presupuesto estimado, como se muestra a continuación:

MiPymes

Nº	NOMBRE	CANTIDAD DE CONTRATOS PARA ACREDITAR EXPERIENCIA EQUIVALENTE AL 100% DEL PRESUPUESTO ESTIMADO			
		7	5	3	1
7	COMERCIALIZADORA JARVAN PYS SAS	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
14	DISTRIBUCIONES VILLAGO S.A.S.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
19	FIREMAN HOUSE SAS	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
25	INGNOVATEK SAS	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
26	INVERSIONES MRMF SAS	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
27	INVERSIONES SALUTTI SAS	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
28	JIREH GRUPO EMPRESARIAL SAS	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
30	NEURO MEDIA S.A.S	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
33	PRODESATEN SAS	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
37	SURAMERICANA DE GUANTES SAS	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

De conformidad con lo anterior, el comité estructurador económico y financiero, evidencia que la muestra de MiPymes analizada podrá acreditar experiencia equivalente a partir de 1 contrato.

Emprendimiento de mujeres

Debido a que no se encuentra información relacionada con emprendimientos de mujeres se sugiere requerir a este grupo empresarial la mayor cantidad de certificados de experiencia que soporten la ejecución de contratos**.**

ESTUDIO DE MERCADO

Solicitud de Información a los Proveedores

Con el fin de conocer los precios del mercado de los bienes a contratar y fijar los precios techo para el presente proceso de selección, el pasado 26 de julio de 2022 se realizó la solicitud de cotización mediante la plataforma SECOP II bajo el número SC-UNP-056-2022, en el cual no se recibió respuesta alguna. Con ello se procedió a solicitar a 70 empresas del sector, una cotización formal a través de correo electrónico, obteniendo 7 resultados, así:

No.	PROVEEDORES
1	DOTALTURAS
2	FERYSEG
3	CALZADO 70
4	VSI

No.	PROVEEDORES
5	JARVAN
6	CDI
7	IDC SAFETY

Las mismas, presentan los siguientes valores unitarios:

		VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO							
ITEM	ELEMENTO	PRESENTACION	COTIZACION 1	COTIZACION 2	COTIZACION 3	COTIZACION 4	COTIZACION 5	COTIZACION 6	COTIZACION 7
1	Guantes de nitrilo	CAJA X 100	39.370		107.100		136.850	46.000	
2	Bota de caucho de caña PVC	PAR		41.875	65.947		113.050	65.000	73.609
3	Chaleco reflectivo de alta visibilidad	UNIDAD	10.224	9.500	61.600	16.000	65.450	13.000	25.074
4	Chaleco tipo periodista	UNIDAD	37.243		74.375		142.800	59.900	56.525
5	Camisa tipo polo manga larga	UNIDAD		37.630	60.987		113.050	39.200	
6	Guantes de nitrilo (calibre de 8 milésimas)	CAJA X 100	39.370		157.800	70.000	107.100	66.000	
7	Casco de seguridad blanco tipo II	UNIDAD	66.040	83.064	112.901		116.620	70.000	74.153
8	Gorras en tela galleta	UNIDAD			50.575		65.450	29.900	

Es de aclarar que la transparencia y pluralidad de oferentes está siendo garantizada en la medida en que la entidad actúa con diligencia al solicitar cotizaciones con suficiente antelación a la apertura del proceso de selección, la UNP deja constancia de los llamados a cotizar como garantía de su actuar diligente en cumplimiento de la normatividad que rige la contratación estatal.

Teniendo en cuenta lo anterior, para establecer de manera razonable con la dinámica del mercado los precios de referencia para el presente proceso, se toma la fórmula de promedio sin datos atípicos del valor de las cotizaciones.

PRECIOS TECHO Y SUSTENTACIÓN DEL PRESUPUESTO

Una vez realizado el análisis de los valores cotizados, se evidencia que presentan dispersión, por tanto, para calcular de manera razonable con la dinámica del mercado los precios para el presente proceso, se toma el valor promedio sin datos atípicos con respecto a las 7 cotizaciones, producto de la solicitud de cotización vía correo electrónico de la siguiente manera:

		PROMEDIO SIN DATOS ATIPICOS - VALOR UNITARIO IVA INCLUDO				
ITEM	ELEMENTO	VALOR 1	VALOR 2	VALOR 3	VALOR 4	PRECIO TECHO
1	Guantes de nitrilo	39.370	46.000			42.685
2	Bota de caucho de caña PVC	41.875	65.000	65.947	73.609	61.608
3	Chaleco reflectivo de alta visibilidad	25.074				25.074
4	Chaleco tipo periodista	37.243	56.525	59.900	74.375	57.011
5	Camisa tipo polo manga larga	37.630	39.200	60.987		45.939
6	Guantes de nitrilo (calibre de 8 milésimas)	39.370	66.000	70.000		58.457
7	Casco de seguridad blanco tipo II	66.040	70.000	74.153	83.064	73.314
8	Gorras en tela galleta	29.900				29.900

PRESUPUESTO OFICIAL

De acuerdo con lo anterior y teniendo en cuenta todos los costos directos e indirectos que conlleva la contratación de los servicios y bienes requeridos, para el presente proceso, la Unidad Nacional de Protección establece el presupuesto oficial bajo el sistema de precios unitarios incluido IVA.

El valor total del presupuesto oficial será hasta por la suma de **DIEZ MILLONES QUINIENTOS NUEVE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($10.509.879),** incluidos IVA y demás impuestos de Ley, costos directos e indirectos a que haya lugar, para lo cual la entidad hará las apropiaciones presupuestales correspondientes.

ITEM	DESCRIPCIÓN	PRESENTACION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	Guantes de nitrilo	Caja X 100	15	42.685	640.275
2	Bota de caucho de caña PVC	Par	20	61.608	1.232.155
3	Chaleco reflectivo de alta visibilidad	Unidad	10	25.074	250.740
4	Chaleco tipo periodista	Unidad	25	57.011	1.425.269
5	Camisa tipo polo manga larga	Unidad	30	45.939	1.378.170
6	Guantes de nitrilo (calibre de 8	Caja X 100	30	58.457	1.753.700
7	Casco de seguridad blanco tipo II	Unidad	40	73.314	2.932.570
8	Gorras en tela galleta	Unidad	30	29.900	897.000
VALOR TOTAL IVA INCLUIDO					**10.509.879**

El proceso de selección se adjudicará al proponente que presente la mejor oferta; el contratista recibirá como contraprestación el valor total de los bienes requeridos y recibidos a satisfacción por parte del supervisor del contrato, teniendo en cuenta los valores unitarios ofertados.

Análisis elaborado por:

SHIRLENY AZUERO AGUILAR
Contratista - Grupo Gestión Contractual

Sólo válido para proceso UNP

JOSE DANIEL MONTENEGRO GUALTEROS
Contratista – Grupo Gestión Contractual